Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

CO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CHAPANGO-PALTAS, PERÍODO 2021-2022

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Pública

AUTOR

Luis Eduardo Pogo Guamán

DIRECTOR

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre. Mg. Sc

Loja - Ecuador

2022

Certificación de director del trabajo de integración curricular

Loja, 11 de marzo de 2022

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certifico:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del trabajo de Integración Curricular: **CO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CHAPANGO-PALTAS, PERÍODO 2021-2022** de autoría del estudiante Luis Eduardo Pogo Guamán, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración Pública, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Firmado digitalmente por DIEGO ARMANDO ESPARZA AGUIRRE

Ing. Diego Armando Esparza Aguirre, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, Luis Eduardo Pogo Guamán, declaro ser autor del presente trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí del trabajo de integración curricular o de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO POGO GUAMAN

Cédula de Identidad: 1105761868

Fecha: lunes, 29 de agosto de 2022

Correo electrónico: luis.e.pogo@unl.edu.ec

Teléfono o Celular: 0978928157

Carta de autorización del estudiante

Carta de autorización del trabajo de integración curricular por parte del autor para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.

Yo Luis Eduardo Pogo Guamán declaro ser autor del trabajo de integración curricular titulado **CO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CHAPANGO-PALTAS, PERÍODO 2021-2022** como requisito para optar el título de Licenciado en Administración Pública autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular o de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de agosto del dos mil veintidós

Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO POGO GUAMAN

Firma:

Autor: Luis Eduardo Pogo Guamán

Cédula: 1105761868

Dirección: Barrio Chapango **Correo electrónico:** luis.e.pogo@unl.edu.ec

Teléfono: 0978928157 **Celular:** 0978928157

DATOS COPLEMENTARIOS:

Director del trabajo de integración curricular: Ing. Diego Armando Esparza Aguirre Mg. Sc.

Tribunal de grado:

Dra. Johvana Aguirre Mendoza, Mg.Sc. (Presidenta del Tribunal)

Ing. María Raquel Alvarado López, Mg.Sc. (Integrante del Tribunal)

Abg. María Inés Arévalo Jaramillo, Mg.Sc. (Integrante del Tribunal)

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a mi amada madre y a mi amado padre por todo su apoyo brindado, ya que ellos formaron parte fundamental para el desarrollo de mi carrera universitaria, asimismo se la dedico a mi prometida y mi hijo Jampier Pogo, ya que a través de sus risas y ocurrencias han sabido alegrarme la vida.

Por otro lado, dedico esta investigación a toda mi familia quien estuvo presente para apoyarme en cada momento más que sea con un granito de arena.

También dedico esto a mis amigos y hermanos de la universidad, quienes a través de sus sabios consejos y apoyos han logrado darme una mano en momentos muy difíciles.

Con cariño:

Luis Eduardo Pogo Guamán

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja y a su planta docente que forma parte de la carrera de Administración Pública, por sus sabios conocimientos y buena voluntad de enseñanza en estos cuatro años de estudio.

De manera especial, quiero expresar mi agradecimiento sincero al Ing. Diego Armando Esparza Aguirre, Mg.Sc., por haber compartido sus conocimientos con mi persona.

Finalmente, mi eterna gratitud a mi hermana Licda. Rosa Pogo que siempre me supo aconsejar y apoyar en mis estudios universitarios, de igual forma a mi cuñado Ec. Manuel Pambi por compartirme sus sabias experiencias investigativas; y a la directiva barrial de Chapango que a pesar de todo me supieron brindar su apoyo incondicional para culminar el presente estudio.

Atentamente:

Luis Eduardo Pogo Guamán

Índice de contenidos

Portada…….....i

Certificación de director del trabajo de Integración Curricular ii

Autoría iii

Carta de autorización del estudiante iv

Dedicatoria v

Agradecimiento vi

Índice de contenidos……...vii

Índice de tablas……xi

Índice de figuras…….……xii

Índice de anexos……xiii

1. Título 1

2. Resumen 2

2.1. Abstract 3

3. Introducción 4

4. Marco teórico 6

4.1. Antecedentes 6

4.2. Teorías de la participación ciudadana 8

4.3. Marco conceptual 10

4.3.1. Gobernanza 10

4.3.2. Participación 10

4.3.3 Ciudadanía 11

4.3.4. Participación ciudadana 11

4.3.5. Tipos de participación ciudadana 12
4.3.6. Participación ciudadana en democracia 12
4.3.7. Participación ciudadana en gobernanza 13
4.3.8. Participación ciudadana en la formulación de políticas públicas 13
4.3.9. Organización 14
4.3.10. Organización barrial 14
4.3.11. Estructura de una organización barrial 15
4.3.12. La participación ciudadana en organizaciones barriales 16
4.3.13. Diagnóstico participativo como proceso para identificar problemas sociales 17
4.3. 14. Diseño de soluciones 17
4.3.15. Solución de problemas 18
4.3.16. Toma de decisiones 18
4.3.17. Decisiones desde un enfoque de implementación Top-Down 18
4.3.18. Decisiones desde un enfoque de implementación Bottom-Up 19
4.3.19. Modelo de implementación idóneo para las demandas ciudadanas 19
4.4. Marco legal 19
4.5. Caracterización del barrio Chapango 22
4.6. Términos 22
4.6.1. Estado 22
4.6.2. Co-construcción 23
4.6.3. Problema 23
4.6.4. Corresponsabilidad 23
4.6.5. Agenda pública 24
4.6.6. Recorrido Barrial 24

4.6.7. Plan barrial participativo 24

5. Metodología 24

5.1. Tipo de estudio 24

5.2. Alcance 25

5.3. Población y muestra 25

5.4. Métodos 25

5.4.1. Método deductivo 25

5.4.2. Método inductivo 26

5.4.3. Método analítico 26

5.7. Técnicas 26

5.7.1. Investigación bibliográfica o documental 26

5.7.2. Focus group 26

5.7.3. Observación participante 26

5.7.4. Encuesta 26

6. Resultados 27

6.1. Objetivo N°. 1. “Fomentar la organización y participación barrial” 28

6.2. Objetivo N°. 2. “Coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática” 29

6.3. Objetivo N°. 3. “Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial” 41

7. Discusión 50

7.1. Objetivo N°. 1. “Fomentar la organización y la participación barrial” 50

7.2. Objetivo N°. 2. “Coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática” 52

7.3. Objetivo N°. 3. “Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial”..... 53

8. Conclusiones..... 54

9. Recomendaciones 55

10. Bibliografía 56

11 Anexos 62

Índice de tablas

Tabla 1. Teorías que abordan la participación ciudadana 9

Tabla 2. Estado de los componentes recorridos del barrio Chapango 30

Tabla 3 Matriz de priorización de problemas del barrio Chapango..... 38

Tabla 4. Matriz de validación del problema central (ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango) 40

Índice de figuras

Figura 1. Resultados de fomentar la organización y participación barrial en Chapango 28

Figura 2. Estado de los lugares de tránsito peatonal 31

Figura 3. Existencia del suficiente alumbrado público 31

Figura 4. Condiciones en las que se encuentran las paradas de bus 32

Figura 5. Estado de las obras del barrrio..... 33

Figura 6. Proyecto que necesitan los moradores de Chapango..... 33

Figura 7. Señaléticas viales del barrio Chapango 34

Figura 8. Robos al interior de las casas del barrio Chapango 35

Figura 9. Frecuencia de robos dentro de casas 35

Figura 10. Gravedad de la contaminación del suelo en el barrio Chapango..... 36

Figura 11. Circunstancia de los malos olores 37

Figura 12. Circunstancia de contaminación que atraviesa la quebra de Chapango 37

Índice de anexos

Anexo 1. Localización y descripción de los asentamientos humanos en Paltas 62

Anexo 2. Acta de propuesta de delimitación del barrio Chapango 63

Anexo 3. Censo del barrio Chapango 65

Anexo 4. Modelo de encuesta 68

Anexo. 5. Sectorización del barrio Chapango 88

Anexo. 6. Mapeo de actores 89

Anexo. 7. Acta de reactivación barrial, convocatoria y creación de grupo WhatsApp 90

Anexo. 8. Acta de acuerdos y compromisos 92

Anexo. 9. Recorrido barrial virtual 93

Anexo 10. Modelo de ficha de observación 94

Anexo. 11. Matriz de priorización y validación del problema central 100

Anexo. 12. Reunión virtual para socializar y validar los datos detectados 103

Anexo. 13. Formato para determinar las posibles soluciones 104

Anexo. 14. Formato redacción de propuestas en relación a las problemáticas 108

Anexo. 15. Legitimación colectiva de las propuestas 114

Anexo. 16. Aplicación de encuestas 119

Anexo. 17. Cumplimiento del plan 120

Anexo. 18. Certificación de traducción del abstract 121

1. Título

CO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CHAPANGO-PALTAS, PERÍODO 2021-2022

2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular (TIC) titulado **CO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CHAPANGO-PALTAS, PERÍODO 2021-2022** tuvo como objetivo general contribuir al barrio Chapango en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad local, mediante el fomento a la organización y participación barrial; el diagnóstico colectivo; y el co-diseño de soluciones a las problemáticas identificadas.

Para tal efecto, se analizó la teoría de la gobernanza desde la sociedad, y demás fundamentos teóricos, conceptuales, normativos, referenciales, terminológicos que están relacionados con la participación ciudadana a escala barrial. Al mismo tiempo, para intervenir dentro del barrio se aplicó la investigación-acción, la cual permitió desarrollar dos roles, el de investigador y de participante, para lo cual, se aplicó técnicas participativas, como el *Focus group*, encuesta y observación participante.

Finalmente, para fomentar la organización y participación en el barrio Chapango se deduce que es necesario la reactivación de la directiva, compromiso de la colectividad y creación de un espacio digital (grupo de *WhatsApp*) para sincronizar temas de organización y participación de los habitantes, también mediante el diagnóstico colectivo, ficha de observación, encuesta, matriz de priorización y validación se detectó que el problema central recae en la ausencia de alcantarillado y para facilitar la solución es necesario implementar un plan barrial de mejoras, con el fin de influir al GAD Municipal de Paltas a que resuelva esta problemática, puesto que es competencia exclusiva del mismo la prestación de servicios públicos.

Palabras Clave: Co-construcción, Participación ciudadana, Barrio, Plan barrial

2.1. Abstract

The present Curricular Integration Work (TIC) entitled **CO-CONSTRUCTION OF PARTICIPATIVE NEIGHBORHOOD SOLUTIONS: CASE STUDY CHAPANGO-PALTAS NEIGHBORHOOD, PERIOD 2021-2022** had the general objective of contributing to the Chapango neighborhood in the construction of effective solutions, applying participatory, independent and democratic processes, oriented to meet citizen demands according to the local reality, through the promotion of neighborhood organization and participation; collective diagnosis; and the co-design of solutions to the identified problems.

For this purpose, the theory of governance from society was analyzed, as well as other theoretical, conceptual, normative, referential and terminological foundations related to citizen participation at the neighborhood level. At the same time, in order to intervene in the neighborhood, action research was applied, which allowed the development of two roles, that of researcher and participant, for which participatory techniques were applied, such as the Focus group, survey and participant observation.

Finally, in order to promote organization and participation in the Chapango neighborhood, it follows that it is necessary to reactivate the directive, the commitment of the community and the creation of a digital space (WhatsApp group) to synchronize issues of organization and participation of the inhabitants, also through the collective diagnosis, observation sheet, survey, prioritization matrix and validation, survey, prioritization matrix and validation it was detected that the central problem lies in the absence of sewerage and to facilitate the solution it is necessary to implement a neighborhood improvement plan, in order to influence the GAD Municipal de Paltas to solve this problem, since it is the exclusive competence of the same the provision of public services.

Key words: Co-construction, Citizen participation, Neighborhood, Neighborhood plan.

3. Introducción

En Ecuador la participación ciudadana es un derecho irrenunciable que se encuentra establecido en la Constitución de la República del Ecuador (CRE), cobijado bajo esta norma, los ecuatorianos tienen la potestad de participar en las actividades de interés público, a ser consultados y fiscalizar las políticas públicas que se derivan del gobierno de turno. Asimismo, para garantizar que se cumpla, existe la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la cual establece diferentes normativas en los distintos niveles de gobierno, con el fin de cumplir y respetar la inclusión de cada uno de ellos, en este caso de estudio el nivel parroquial, puesto que cuenta con la representación de barrios.

Por consiguiente, para ejercer la participación ciudadana en los barrios (Zona 07 – Ecuador*)* nace la presente investigación derivada del proyecto de vinculación con la sociedad titulado "CO-CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: ZONA 07 – ECUADOR", que fue desarrollado por la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja (UNL), con base en los criterios metodológicos de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional o GIZ (por sus siglas en Alemán).

A raíz de este proyecto, se desarrolló la co construcción de soluciones barriales participativas en el barrio Chapango, perteneciente al cantón Paltas, provincia de Loja, mediante los procesos participativos, independientes y democráticos donde se configuran factores de trascendental relevancia para abordar la participación en los barrios, la cual según Montecinos y Contreras (2019), se define como la interacción o comunicación que existe entre en el ciudadano y el ente estatal, que tiene como objetivo mejorar la toma de decisiones y la calidad de vida de los habitantes que residen en un espacio determinado. De igual manera, la relevancia de este tema recae en que su desarrollo posibilita incentivar la participación ciudadana desde la academia, involucrando a los estudiantes en escenarios de ejecución cooperativos, en donde la comunidad participa de manera directa en el desarrollo de alternativas de solución.

En virtud de ello, este tema es de vital importancia para el sector social, puesto que aporta a la reducción de desigualdad de oportunidades, en este caso al barrio Chapango, generando la optimización de la calidad de vida, y armonizando así las relaciones entre el Estado-sociedad.

Por otro lado, la puesta en marcha de esta investigación, a través del fomento a la organización y participación barrial; diagnóstico participativo; y diseño de soluciones, coadyuvar

al barrio Chapango a abordar la problemática del desatino de las políticas públicas, originadas bajo el enfoque de implementación *Top Down*, que según Arbeláez Betancurt (2021), se caracteriza por poner al Estado y sus instituciones públicas como administradoras exclusivas de la toma de decisiones, considerando a la ciudadanía solamente como receptora. Además, se argumenta que la implementación de este estudio permitió a la colectividad crear y fortalecer capacidades de coordinación, planificación, gestión y cooperación, mediante un plan de mejoras barrial.

Por último, la investigación se encuentra integrada de un marco teórico que describe los antecedentes, aborda las teorías como gobernanza, *Bottom-Up*, acción comunicativa, y elección racional, a esto se suma el marco conceptual, marco legal y los diferentes términos que sustentan el estudio planteado. Asimismo, contiene la metodología que se basa en la investigación acción y en un enfoque mixto con corte transversal. De manera continua, se dan los resultados producto de las actas, encuestas, matrices y conversatorios con los moradores, para plantear la discusión que está basada en contrastaciones teóricas y normativas, con el fin de generar conclusiones y recomendaciones que aporten a la investigación. También, se complementa de referencias bibliográficas y anexos que contienen información sustancial que respaldan el estudio llevado a cabo en la colectividad barrial Chapango.

4. Marco teórico

El marco teórico se encuentra estructurado de antecedentes internacionales, nacionales y locales. Asimismo, hace énfasis en teorías de participación ciudadana, conceptos, normativas, caracterización del barrio y términos, los cuales permitirán sustentar el estudio planteado.

4.1. Antecedentes

Desde los antecedentes internacionales Navas (2018), en su investigación titulada *"La transformación del barrio Moravia de la basura a la luz: innovación social como herramienta de participación ciudadana"*, buscó conocer como la innovación social ha logrado influir en el fortalecimiento de la participación ciudadana del barrio Morovia que se encuentra en la ciudad de Medellín, en los años 2008-20017. La metodología usada en este estudio tuvo un enfoque netamente cualitativo con alcance exploratorio, debido a que el problema de investigación ha sido escasamente estudiado y analizado desde la sabiduría política. Además, al aplicar esta metodología concluyó que la comunidad necesariamente debe tener voz, participación, relación y comunicación frecuente con el gobierno de turno, ya que esto permitirá influir en la toma de decisiones gubernamentales.

De igual forma, Moreno (2019), en la investigación *"Participación ciudadana y las asambleas barriales en la construcción del presupuesto participativo de Medellín 2008-2018"*, buscó establecer si la participación ciudadana mediante las asambleas barriales representa un mecanismo práctico para la realización del presupuesto participativo y el progreso de las distintas comunidades en la ciudad de Medellín durante los años 2008-2018. La metodología utilizada en esta investigación tuvo un enfoque mixto, bibliográfico, descriptivo y participante. Mediante ello, concluyó que las asambleas barriales son un lugar de encuentro donde la participación ciudadana sobresale, ya que es ahí donde los moradores se concentran para mostrar los problemas y así encontrar soluciones a los inconvenientes sociales.

Estos antecedentes dan a entender que la participación ciudadana resulta fundamental dentro de un barrio, porque la misma influye a solucionar problemas sociales mediante las asambleas comunitarias, por lo que estos son puntos donde los ciudadanos exponen las percepciones sobre algún problema de interés. Además, cabe mencionar que la comunidad debe estar en constante comunicación con el gobierno para que así se tomen mejores decisiones.

En cuanto a los antecedentes nacionales Rodríguez (2017), en su investigación *"Participación ciudadana y organizaciones barriales del Cantón Salinas: caso barrio Italiana*", tuvo como objeto examinar la incidencia de la participación ciudadana en las organizaciones barriales. La metodología empleada en esta investigación tuvo un enfoque mixto, de carácter descriptivo, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, logrando identificar así que dentro del barrio Italiana la mayoría de gente si muestra predisposición para relacionarse en temas de participación ciudadana, y para dicho efecto solo es cuestión de fomentar tal situación e incluirlos en los diferentes procesos participativos, ya que de esa manera la sociedad se empoderara de la realidad local y podrá alcanzar los objetivos deseados.

Asimismo, Yépez (2018), en su investigación titulada "*Fortalecimiento organizacional del barrio Bellavista a través de los servicios de la Casa Somos Bellavista"*, tuvo como objeto normalizar la intervención psicosocial del barrio Bellavista de Quito mediante los servicios del centro comunitario "Casa Somos Bellavista". En esa misma línea, empleo metodológicamente un enfoque mixto con corte transversal; además se usó la observación y la encuesta, las cuales fueron aplicadas a una población determinada que estuvo estructurada por distintos grupos etarios (niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores). De tal forma, al aplicar la encuesta se obtuvo como resultado en la pregunta cinco que el 37% posee agua potable, el 36% dispone de alumbrado público y el 27% tiene transporte público. Por ende, existen distintas problemáticas barriales que deben ser intervenidas mediante la unión y coordinación de la ciudadanía interesada. Finalmente, se concluyó que el empoderamiento, reconocimiento y fortalecimiento de los centros comunitarios resulta fundamental, ya que a través de los mismos se puede abordar diferentes estrategias de intervención, con el objetivo de generar bienestar comunitario y desarrollo local.

Mediante estos antecedentes se puede determinar que una colectividad barrial, al incluirse en temas de participación ciudadana, por lo general presentan un escaso empoderamiento y estrategias barriales. Además, Yépez (2018), da a entender que si existe un centro comunitario se lo debe potenciar, ya que es una herramienta esencial para tratar distintas temáticas que tienen por objeto generar bienestar y desarrollo en el contexto social.

Desde de los antecedentes locales Guamán Sandoval (2017), en su investigación titulada *"La Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas, periodo 2015"*, tuvo como objetivo determinar y analizar el nivel de participación

ciudadana en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas en el periodo 2015. Metodológicamente, usó la escalera "Continuum de Participación Ciudadana de Guillen, Sáenz, Badii, & Castillo", con ciertas técnicas de investigación como entrevista y encuesta. Mediante ello, logró evidenciar un bajo nivel de la participación ciudadana, además no ha existido la participación de forma activa y consecuente en la toma de decisiones de la gestión del municipio.

De la misma manera, Calva Cambizaca (2019), en su tesis *"El presupuesto participativo del gobierno parroquial Casanga del cantón Paltas en función de la participación ciudadana, periodo 2017"*, tuvo como propósito analizar el Presupuesto Participativo del Gobierno Parroquial Casanga del Cantón Paltas en función de la Participación Ciudadana, período 2017. La investigación fue de tipo descriptivo por lo que utilizó instrumentos cuantitativos y cualitativos, además aplico técnicas como la entrevista y encuesta. De tal forma, al cumplir con su metodología concluyó que el nivel de participación de los líderes barriales y ciudadanía en la construcción del presupuesto participativo del GAD parroquial Casanga, presenta una baja confiabilidad detectándose que la colectividad no demuestra preocupación e interés de participar en proyectos que los beneficien.

Los antecedentes locales dan a entender que la colectividad paltense le interesa poco participar en asuntos de carácter público, dado que a través del tiempo su participación ciudadana ha sido baja, por lo tanto, se puede deducir que el enfoque *Top-Down* está posicionado en la toma de decisiones del GAD Municipal de Paltas.

4.2. Teorías de la participación ciudadana

A continuación, se presenta la Tabla 1 que aborda las distintas teorías que resultan idóneas para el presente estudio, las cuales una vez culminados los objetivos servirán para corroborar y discutir el cumplimiento de los mismos:

Tabla 1

Teorías que abordan la participación ciudadana

Teoría	Descripción
Teoría de la gobernanza desde la sociedad	Explica que la gobernanza es una manera de intervención social, en dónde los ciudadanos resuelven conjuntamente los problemas y responden a las necesidades del contexto social, empleando al gobierno como la herramienta básica para llevar a cabo su tarea.
Teoría *Bottom-Up*	Esta teoría señala que la relación personal entre los burócratas y quienes plantean la política se construye de abajo hacia arriba.
Teoría de la acción comunicativa	Explica que la legitimidad está en el proceso comunicativo donde prima la racionalidad, equidad y honestidad de los acuerdos.
Teoría de la elección racional	Esta teoría señala que el principio básico es la estructura social, la cual escoge los cursos de acción y las normas del juego. De tal forma, la meta de la teoría es explicar los emergentes societales, la composición social, los movimientos y conductas colectivas.

Nota. Información extraída de los autores Iracheta (2008), Elmore (1979), Habernas (1998, como se citó en Egón, 2019) y Hétcher (1998). Elaboración propia.

Las teorías planteadas en la Tabla 1, son aptas para realizar la co construcción de soluciones barriales participativas, dado que estas hacen énfasis en el seno de la sociedad y ponen al ciudadano como un actor relevante para la toma de decisiones gubernamentales.

En contexto, la teoría de la gobernanza determina que el ciudadano es el principal promotor para detectar falencias que alternan el orden social y para resolverlas utilizan de manera indispensable al gobierno de turno. A través de ello, la teoría en mención es competente para demostrar el nuevo arte de gobernar, donde prima la participación ciudadana.

Por otro lado, el *Bottom-Up* enfatiza la participación ciudadana, ya que explica que la sociedad es la principal interventora de la formulación de políticas públicas, es así que esta teoría permitirá determinar si la colectividad barrial de Chapango opta por influenciar al ente estatal desde este modelo de implementación.

De la misma manera, se utiliza la teoría de la acción comunicativa, dado que explica que la legitimad está en el proceso comunicativo de los participantes. En ese sentido, se busca contrastar

si los moradores del barrio Chapango se acogen a esta teoría para validar y solucionar problemáticas latentes.

Por último, la teoría de la elección racional resulta adecuada para abordar la co construcción de soluciones barriales participativas, puesto que señala que la estructura social es quien define las acciones y normas de convivencia, poniendo a la participación ciudadana como principal intermediaria entre los emergentes societales y la manera en que la colectividad resuelve los inconvenientes. En mención a ello, se detectará si los moradores del barrio Chapango cumplen con esta teoría para solventar los problemas barriales.

4.3. Marco conceptual

4.3.1. Gobernanza

La palabra gobernanza, según Launay (2008), tiene su raíz etimológica en la palabra latín "*gubernare*" que viene a significar manejar una nave, pero de los asuntos públicos. Una vez mencionada su etimología, se puede argumentar que la gobernanza es un proceso por medio del cual una organización se dirige, gestiona y gobierna, es decir, el Estado y la ciudadanía deben articularse para consensuar la persecución de los objetivos comunes (Aguilar, 2011, como se citó en Quinteros, 2017). En ese sentido, Quinteros (2017), manifiesta que este concepto es adecuado para estudiar el planteamiento de soluciones estructurales.

Por otro lado, según Cárdenas (2008), menciona que la gobernanza se refiere al gobierno del pueblo, es el ejercicio y control del poder ciudadano que posee formas válidas y legales de proponer políticas públicas encaminadas a solventar demandas sociales.

Con base a estas posturas, la gobernanza se concibe como la manera en que una colectividad y el ente estatal se articulan para la formulación de políticas públicas legítimas, en función de la corresponsabilidad, la cual impone obligaciones para ambas partes. Además, cabe señalar que para efectos de la presente investigación se analizó la gobernanza desde la sociedad, ya que la co construcción de soluciones barriales parte desde el seno de la sociedad.

4.3.2. Participación

Al hablar de participación Romero y Muñoz (2014), manifiestan que es la manera de posibilitar el funcionamiento de la actividad colectiva para poder lograr la consecución de objetivos

comunes. En este sentido, se adjunta a la esfera de la vida social, por tal razón se habla de los derivados como la participación política, laboral, industrial, entre otros.

De igual manera, la participación se entiende como la manera de intervención social que les posibilita a los individuos identificarse como actores, que al compartir una situación determinada tienen la oportunidad de reconocerse a partir de intereses, expectativas y demandas frecuentes (Gonzáles, 1990, como se citó en Rodríguez, 2017).

En fin, la participación viene a ser una manera de intervenir o involucrarse en cualquier tipo de actividad, con el fin de hacer notar la opinión y el interés que se tiene por un tema determinado, se destaca que este término es frecuentemente usado para hacer referencia a la participación ciudadana.

4.3.3 Ciudadanía

Cuando se habla de ciudadanía, Baños Ramírez (2015), manifiesta que es "el marco que crea las condiciones para una participación posible de los individuos y las organizaciones sociales en los asuntos públicos de un país, y, por consiguiente, de ejercer un contrapeso al poder de los gobiernos" (p. 97).

4.3.4. Participación ciudadana

Dentro de un contexto generalizado, es un derecho fundamental de las ciudadanos/as, que se expresa en forma individual y colectiva para incidir protagónicamente en las políticas públicas, planificación, control y gestión popular de las entidades del Estado y los representantes legales; es decir, el desarrollo permanente del poder ciudadano (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social [CPCCS], s.f).

Por otro lado, Velázquez y González (2004), argumentan que la participación ciudadana se entiende como:

> El proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de los respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno, intervienen en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político. (p. 20)

En base a estos conceptos, se puede argumentar que la participación ciudadana es un derecho irrenunciable que todos los ciudadanos/as poseen, así mismo esta permite incidir en los asuntos públicos y toma de decisiones gubernamentales para transformar de una mejor manera el orden social y político de un espacio determinado.

4.3.5. Tipos de participación ciudadana

La participación ciudadana se divide en tres tipos:

4.3.5.1. Participación Social. Se la puede definir como aquel espacio donde las personas interactúan o se relacionan de una forma privada, con el objetivo de dar solvencia a los problemas y así satisfacer las necesidades, basadas siempre en la colaboración mutua. En ese sentido, se menciona que el interlocutor no es el ente estatal, sino otras instituciones sociales (Coka, 2015).

4.3.5.2. Participación Comunitaria. Este tipo de participación es de carácter organizacional, lo que significa que dentro de la misma es fundamental que la comunidad se reúna y forme monolíticamente un sujeto, con el fin de recibir apoyo asistencial por parte del Estado buscando mejorar su calidad de vida (Coka, 2015).

4.3.5.3. Participación Política. La participación política se representa a través de toda actividad participativa de los ciudadanos, que está encaminada a la designación de los gobernantes o reformulación de la política estatal (Vega, 2015, como se citó en Coka, 2015).

Tras estos modelos, la participación comunitaria resulta apropiada para este caso de estudio, ya que la misma refleja la unión de varios individuos encaminados a debatir problemas públicos con las entidades gubernamentales; asimismo es idónea, ya que persigue el mejoramiento de la calidad de vida mediante el Estado.

4.3.6. Participación ciudadana en democracia

En contexto, la participación ciudadana en democracia involucra varios aspectos, pero algunos autores mencionan que es la combinación entre un ambiente político democrático y una voluntad individual de participar (Merino, s.f).

Es así, que la participación ciudadana desde tiempos remotos guarda vínculo con la democracia, puesto que es la primordial forma de gobierno, la cual se basa en el mero diálogo e interacción que existe entre el Estado y la sociedad civil (Egon , 2019). En esa misma línea, existen

distintos tipos de democracia, pero dentro de esta investigación destaca la democracia deliberativa o radical, ya que esta se centra en la opinión de la ciudadanía y el poder comunicacional de la estructura social (Cifuentes, 2001).

En este sentido, la ciudadanía debe comunicarse frecuentemente con el Estado para poder generar una democracia deliberativa; de este modo, en el presente caso de estudio, se pretende que el barrio Chapango establezca un mejor proceso comunicativo con el GAD Municipal de Paltas y mediante ello logre influir en las políticas públicas que este ente descentralizado emite.

4.3.7. Participación ciudadana en gobernanza

La participación ciudadana, según Castillo Cubillos (2017), vienen a tener un vínculo coherente con el concepto de gobernanza, puesto que es interpretada como la inclusión de actores no estatales en la toma de decisiones gubernamentales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

Asimismo, la participación aporta valor institucional y social, ya que las administraciones consideran que al incluirla en la construcción y gestión de decisiones gubernamentales es referirse al arte de la gobernanza, es decir, a la forma de relacionar la Administración Pública con la ciudadanía; a la calidad y un buen gobierno de turno; y a un modelo de gobierno abierto y sumamente deliberativo (Asín, 2015).

En contexto, la participación ciudadana genera el nuevo arte de gobernar, ya que permite trabajar en procesos más horizontales, fomentando así que la ciudadanía se incorpore en las decisiones del Estado, en otras palabras, que la nación se empodere de las intervenciones e influya en las políticas públicas gubernamentales.

4.3.8. Participación ciudadana en la formulación de políticas públicas

Para Castillos Cubillos (2017), existe una estrecha relación entre ambas nociones, puesto que la participación ciudadana es un instrumento fundamental para influenciar a la toma de decisiones, mientras que las políticas públicas tienden a ser respuestas a las demandas sociales, por lo tanto, hay una correlación directa entre estos dos conceptos. Además, se argumenta que bajo el enfoque tradicional *Top–Down* de la formulación de políticas públicas, escasamente se incluye la participación ciudadana.

En ese sentido, la participación ciudadana debe ser imprescindible en la formulación de políticas públicas, ya que la misma genera una administración más abierta y sumamente deliberativa. De esta forma, la participación es un pilar fundamental, en donde se deben cimentar y transformar las administraciones públicas (Asín, 2015).

En resumen, la participación ciudadana debe influir directamente sobre la formulación de políticas públicas, con el objetivo de conseguir una mejor articulación entre el Estado y la sociedad; para evitar futuras discrepancias y desatinos de las decisiones implementadas por el gobierno de turno que se originan por el enfoque de implementación *Top-Down*.

4.3.9. Organización

Una organización se concibe como un acuerdo entre distintas personas, que se reúnen para cooperar en el desarrollo de cualquier actividad que les sea de interés (Rodríguez, 2017). Asimismo, es una estructura ordenada donde la ciudadanía coexiste e interactúa con distintos roles, cargos o responsabilidades que intentan lograr un objetivo común (Roldán, 2017).

Anexado a lo anterior, las organizaciones también contienen reglas formales e informales, que detallan la posición de cada actor social en la estructura y las obligaciones que debería tener cada uno de ellos con respecto a su rol ocupacional que desempeña funcionalmente dentro de la misma (Roldán, 2017).

En otras palabras, una organización está constituida de diversos actores, los cuales se reúnen para interactuar y tratar temas de interés, con el fin de llegar a ciertos acuerdos y cumplir con la consecución de los objetivos deseados, en el caso de las organizaciones barriales su objetivo es mejorar su calidad de vida.

4.3.10. Organización barrial

Para Navarro (2010), una organización barrial es:

> Un pequeño conglomerado humano que vive compartiendo los pequeños espacios que la marginalidad les ofrece, en conjunción de los recursos, trabajo y facilidades sociales públicas y privadas. No existe un orden jerárquico preestablecido, ni una jefatura designada a dedo, más bien se establecen preferencias hacia los liderazgos que se destacan por su participación activa en los asuntos de la vida comunitaria y una prelación hacia ellos en las

designaciones, ya sea para las elecciones democráticas, o las designaciones por encargo de tal o cual tarea. (p. 164)

Por otro lado, en el sitio web Federación de Barrios de Puyo (FEBAP) se brinda una definición de organización barrial, la cual expone que es un sitio de alianza permanente, y a la vez estable de ciudadanos identificados por la mera presencia de un problema frecuente, como puede ser de carácter económico, social, político, cultural, recreacional, de superación, entre otros. Además, cabe señalar que estos problemas se encuentran relacionados lo que genera presión social para solventar inconvenientes, satisfacer necesidades, difundir intereses generales de la organización y fomentar la unión para gestionar distintas obras del barrio con los gobiernos autónomos descentralizados.

En ese sentido, las organizaciones sociales son un espacio donde ciertos actores interactúan en función de las necesidades y de la colectividad, por lo general se reúnen para tratar problemáticas del barrio o para elegir los representantes legítimos que les ayudaran a influir en la toma de decisiones gubernamentales.

4.3.11. Estructura de una organización barrial

Una directiva barrial está encargada de transmitir las demandas ciudadanas al gobierno local de turno, es por ello, que para encargarse de toda esa gestión se debe estructurar de la siguiente manera:

4.3.11.1. Presidente. Es una persona natural que tiene como obligación identificar, promover y gestionar el desarrollo comunitario, el cual es de interés para la mayoría de los moradores que conforman un espacio determinado; en resumen, es el eje principal que gestiona todas las opiniones y obras hechas que hay dentro del barrio (Municipio de Loja y GIZ, 2019).

4.3.11.2. Vicepresidente. Se lo puede considerar de apoyo para las gestiones que realiza el presidente, ya que en la mayoría de los casos reemplaza a este actor cuando no puede asistir por cualquier tipo de calamidad.

4.3.11.3. Secretario. La persona que ejerce este cargo colabora con la logística en las actividades barriales, diseño de oficios y comunicación de actividades (Municipio de Loja y GIZ, 2019). En fin, lleva un registro de todo lo sucedido formalmente en el barrio, como por ejemplo el

orden del día de las reuniones, acuerdos, compromisos, entre otras actividades que son de su competencia.

4.3.11.4. Tesorero. La persona que le toca desempeñar este rol gestiona el presupuesto del barrio que surge a través de aportaciones económicas que son recolectadas para actividades específicas dentro del barrio (Municipio de Loja y GIZ, 2019). De esta manera, el actor apoya al control del debe y el haber que se suscita dentro de la organización barrial.

4.3.11.5. Vocales titulares y suplentes. Las personas que ejercen este rol resultan ser complementarias para la gestión de cualquier actividad barrial, ya que los mismos se encargan de temas culturales, sociales y deportivos (Municipio de Loja y GIZ, 2019). En fin, son personas del barrio que poseen legitimidad, los cuales a la par con los demás integrantes de la directiva generan sinergias por el adelanto y desarrollo de la comunidad.

Por ende, los distintos roles que desempeñan cada uno de estos integrantes son de vital importancia para un barrio, ya que los mismos a través de su voluntad y conocimiento intentan involucrarse en temas sociales y públicos, que tienen como objetivo mejorar su calidad de vida desde una perspectiva barrial.

4.3.12. La participación ciudadana en organizaciones barriales

Los lugares de un barrio que están destinados a la participación ciudadana se basan en el derecho irrenunciable de la ciudadanía para organizarse, debatir, dialogar e incidir en los aspectos de carácter público, con el fin de resolver las propuestas ciudadanas y otorgarles ese sentido de legitimidad (CPCCS, s.f).

En ese sentido, la participación ciudadana que existe dentro de una organización barrial, está orientada por la directiva y actores sociales, los cuales tienen como propósito esencial dirigir estrategias y mesas de gestión en beneficio de toda la comunidad, mediante la coordinación de las instituciones públicas que se encargan de generar bienestar social (Rodríguez, 2017).

Con relación a ello, la directiva barrial es un punto fundamental para la ciudadanía, ya que realiza acercamientos a las instituciones públicas para hablar en nombre de toda la colectividad y exponer ciertas necesidades urgentes que se dan dentro del contexto barrial, para que posteriormente sean insertadas en la agenda pública.

4.3.13. Diagnóstico participativo como proceso para identificar problemas sociales

El diagnóstico participativo es un proceso lógico y ordenado que sirve para detectar o identificar una situación latente dentro de un contexto colectivo, en ese sentido la ejecución de los diagnósticos se realiza con la intervención de todos los participantes interesados (Aguilar et al., 2002).

Asimismo, el diagnóstico participativo según Galindez (2011), es "un proceso que permite identificar los problemas que afectan a la población de una realidad social que se quiere intervenir en un momento determinado, con la participación de los ciudadanos y las comunidades organizadas" (p.4).

En síntesis, para llevar a cabo un diagnóstico participativo en una colectividad se debe seguir un proceso lógico que permita crear una visión de la situación actual, involucrando siempre a la participación ciudadana, ya esta es una pieza fundamental para identificar los distintos aspectos sociales.

4.3. 14. Diseño de soluciones

Está asociado con resolver problemas, "ya que diseñar supone imaginar, proyectar el futuro a partir de la elección de una solución entre un conjunto de posibilidades para resolver un determinado problema" (Begoña, 2019, p. 4).

En ese sentido, el diseño de soluciones es una etapa de vital importancia, debido a que en esta se piensa estratégicamente en cómo resolver los problemas, mediante las distintas alternativas de solución. Es por ello, que para disminuir las problemáticas del barrio estudiado se diseñó un plan barrial, el cual contenía distintas actividades encaminadas a influir en las políticas públicas gubernamentales.

Con relación a ello, el diseño de soluciones barriales implica imaginar, trazar y planificar una actividad establecida, apoyado de la creatividad comunitaria y de los conocimientos que poseen los actores sociales que habitan dentro del contexto real. Cabe mencionar, que estos diseños deben guardar una relación significativa con los problemas identificados.

4.3.15. Solución de problemas

Stemberg (1986, como se citó en Rojas de Escalona, 2010), propone algunos puntos clave para solucionar problemas:

1. Detección de Problemas.

2. Definir el problema en ideales concisos, es decir, identificar el problema real.

3. Indagación de posibles estrategias de solución.

4. Desarticulación de un problema complicado en sub-problemas que resulten más manejables.

5. Definición concisa del cambio que se quiere lograr, con el fin de impedir soluciones erróneas.

6. Habilidad para identificar las falencias en las propuestas.

7. Plantear y poner en ejecución cursos de acción para generar dicho cambio.

Alrededor de ello, para construir soluciones barriales participativas se debe hacer énfasis en el punto uno, tres y siete, ya que estos puntos argumentan la identificación de problemas, posibles estrategias de solución y la puesta en marcha de ciertos cursos de acción para producir el cambio deseado.

4.3.16. Toma de decisiones

En contexto, la toma de decisiones es un proceso por el cual se puede explicar u orientar una necesidad colectiva, además mediante la misma se puede generar alternativas de solución encaminadas a resolver inconvenientes donde existe complejidad, riesgo, confusión e incertidumbre (Franklin, 2014).

Partiendo de este concepto, en Ecuador la toma de decisiones se efectúa entre las autoridades competentes y la sociedad civil, con la finalidad de que no exista discrepancia, es decir, se realizan acuerdos que van encaminados a solventar las necesidades primordiales del país, provincia, cantón o parroquia (Ludeña, 2021).

4.3.17. Decisiones desde un enfoque de implementación Top-Down

La toma de decisiones del gobierno de turno muchas de las veces recaen sobre el enfoque *Top-Down*, el cual se lo puede definir como una idea tradicional del Estado, donde lo fundamental es planeado y decidido de arriba hacia abajo, es decir, desde el gobierno a la ciudadanía. Cabe

mencionar que este postulado se cimenta en la superioridad jerárquica de la autoridad competente y es caracterizado por su eficiencia al momento de implementar una política pública (Maeny y Thoening, 1992, como se citó en Timarán, 2019).

Partiendo de este concepto, se puede determinar que el modelo de implementación *Top-Dow* recae sobre el autoritarismo, ya que el mismo explica que se fundamenta en la primacía jerárquica, dando a entender que este modelo contiene poca o nula participación ciudadana al momento de su accionar.

4.3.18. Decisiones desde un enfoque de implementación Bottom-Up

Este modelo de implementación se caracteriza por tomar a la ciudadanía como protagonistas en la toma de decisiones, puesto que parte de situaciones concretas de los interesados; es decir, desde el seno de la sociedad hacia el ente estatal en orden ascendente, en función de los requerimientos colectivos (Timarán, 2019).

En este sentido, este modelo manifiesta que quienes deben intervenir en la toma de decisiones es la ciudadanía afectada, ya que ellos conocen su realidad, esta al intervenir en este proceso, evitará varias discrepancias, como el desatino de las políticas públicas que muchas de las veces las autoridades competentes implementan.

4.3.19. Modelo de implementación idóneo para las demandas ciudadanas

Los ciudadanos, al vivir en sociedad exigen al Estado que se cubra ciertas necesidades; sin embargo, en la mayoria de ocasiones surgen politicas desorientas, debido a que este ente no conoce el verdadero problema por el cual la ciudadanía se ve inconforme, más bien solo conoce el contexto del mismo y es ahí cuando se genera inconformidad con el accionar público.

Con relación a ello, las demandas ciudadanas desde una lectura técnica deben ser solucionadas mediante el modelo de implementación *Bottom-Up*, ya que el mismo analiza los problemas desde la raíz, es decir, utiliza como punto de partida a la sociedad civil para mediatizar las problemáticas y por ende influir en la toma decisiones gubernamentales.

4.4. Marco legal

Para el desarrollo de este estudio se ha incluido normativa legal que hace énfasis en la participación de barrios.

La Constitución de la República del Ecuador menciona lo siguiente acerca de los barrios:

> "Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2021, p. 126)

La Constitución de la República del Ecuador menciona lo siguiente acerca de la participación:

Art. 100.- "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos" (Constitución de la Republica del Ecuador, 2021, p. 47).

Para fomentar y garantizar el pleno ejercicio de la participación se aprobó y se implementó la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), en la cual están inmersos los barrios, por lo tanto, se menciona los siguientes artículos:

> Art. 2.- (…) Son sujetos de derechos de participación ciudadana todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos Afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, que puedan promover libremente las personas en el Ecuador o las ecuatorianas o ecuatorianos en el exterior. (Ley Orgánica De Participación Ciudadana, 2011, p. 4)
>
> Art. 4.- (…) Igualdad. - Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior. (Ley Orgánica De Participación Ciudadana, 2011, p. 4)
>
> Art. 61.- Las asambleas cantonales, provinciales y regionales procurarán tener, entre sus integrantes, actoras y actores sociales de su nivel territorial de gobierno, así como, delegadas y delegados de las asambleas del nivel territorial inferior. En el caso de las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio

de los derechos y asegure la gestión democrática. (Ley Orgánica De Participación Ciudadana, 2011, p. 17)

Art. 70.- La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados. (Ley Orgánica De Participación Ciudadana, 2011, p. 19)

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) menciona lo siguiente:

Art. 146.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralización, 2019, p. 63)

Art. 302.- Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralización, 2019, p. 97)

Art. 306.- Barrios y parroquias urbanas. - Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere. Ejercerán la democracia representativa a través de una

asamblea general de delegados barriales o parroquiales urbanos de manera permanente. Ejercitarán la democracia directa mediante elecciones de sus directivos de manera universal directa y secreta de todos los pobladores empadronados en cada barrio o parroquia urbana. Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralización, 2019, p. 98).

4.5. Caracterización del barrio Chapango

El barrio está localizado dentro del GADM de Paltas, el cual se encuentra dentro de la sierra ecuatoriana, al punto sur de la provincia de Loja a una distancia de 97 kilómetros de la capital. Cabe destacar que fue fundado un 25 de junio de 1824, es por ello que es considerado como uno de los cantones más arcaicos del Ecuador (GAD Paltas, 2019).

Por otro lado, el cantón se encuentra dividido políticamente en nueve parroquias, dos son: Catacocha y Lourdes (urbano-rural); y las otras siete son rurales como: Cangonamá, Casanga, Guachanamá, Lauro Guerrero, Orianga, San Antonio y Yamana (GAD Paltas, 2019).

Partiendo de ello, el barrio Chapango es considerado parte de la parroquia Lourdes urbano (ver anexo 1) y los "asentamientos humanos se encuentran ubicados en la parte baja de la parroquia, se caracteriza principalmente por ser un área rural agrícola y ganadera" (GAD Paltas, 2019). Además, se menciona que el barrio Chapango cuenta con viviendas dispersas, por lo que se encuentra en fase de desarrollo local.

4.6. Términos

A continuación, se presenta un glosario con los términos que se consideran fundamentales para sustentar la investigación de co construcción de soluciones barriales participativas en el barrio Chapango:

4.6.1. Estado

Al Estado se lo puede definir como un conjunto de instituciones públicas que generan distintos grados de cohesión dentro de un territorio determinado, ya que el mismo para ejercer protesta necesita de 3 factores importantes como territorio, sociedad y poder. Con base a ello, se determina que el Estado es un todo compuesto y complejo (Rousseau como se citó en Gardy, et., 2008).

De manera interpretativa, el Estado es una manera de organización que tiene como eje principal la soberanía, mediante la cual ayuda a desarrollar funciones políticas, económicas y sociales, con el fin de lograr el bienestar social en un determinado territorio. Además, cabe mencionar que el Estado es el ente regulador, receptor de las demandas ciudadanas, que tiene como propósito generar políticas públicas "outputs", en solvencia de los problemas sociales y públicos que causan inconformidad en el tejido social.

4.6.2. Co construcción

La co construcción en términos generales es crear ciertas actividades de interés con otras personas, es decir, es el trabajo en equipo de ciertos actores, donde los mismos en un determinado espacio brindan ideas creativas de cómo resolver un problema suscitado a través del tiempo (Planeación 50 más 50, 2021).

4.6.3. Problema

Este término se refiere a una cuestión que debe ser esclarecida o solventada, ya que si perdura en el tiempo puede acarrear distintas consecuentes negativas entre lo que es y lo que debe ser; desde otra perspectiva este término es aplicado en varios campos, como la política, matemática, filosofía, entre otras (Pérez, 2021).

En base a ello, se puede decir que la definición de problema hace alusión a un cierto conflicto que debe ser solventado para que el orden social perdure en el tiempo y no exista esa discrepancia que genera negatividad en la paz y armonía de quienes están inmersos en estos inconvenientes.

4.6.4. Corresponsabilidad

Según el diccionario de la Real Academia Española (2014) la corresponsabilidad es la obligación compartida de una determinada situación, en ese sentido, es el punto de equilibrio donde ambas partes tienen una responsabilidad. En el caso de políticas públicas se puede argumentar que el Estado y la sociedad comparten obligaciones.

Es así, que la corresponsabilidad dentro de una sociedad es parte medular, ya que permite a la ciudadanía y al Estado ser copartícipes de las distintas actividades que se desarrollan dentro de un territorio, evitando así que solo una parte se apodere del accionar público y las decisiones estatales.

4.6.5. Agenda pública

"La agenda pública implica un proceso a través del cual determinados asuntos o problemas públicos se posicionan, adquieren un interés general, y son trasladados al nivel de la decisión gubernamental mediante distintas estrategias y políticas públicas para su atención" (Alzate y Romo, 2017, p. 14).

En fin, la agenda pública viene a ser un apartado de todos los problemas que han pasado de sociales a públicos, o sea, en la agenda van todos los conflictos que merecen debate público, como puede ser una emergencia sanitaria, la minería ilegal, entre otras que ocasionan caos y desorden social dentro del Estado.

4.6.6. Recorrido Barrial

El recorrido barrial es una metodología efectiva para realizar diagnósticos participativos, estos se los efectúa con el objetivo de "identificar distintos elementos que caracterizan al barrio desde el punto de vista físico espacial" (Municipio de Loja y GIZ, 2019). Además, ayuda a encontrar percepciones clave que la ciudadanía muchas de las veces se reserva.

4.6.7. Plan barrial participativo

Se dice que son una herramienta fundamental de planificación, la cual implica la participación de todos los ciudadanos que habitan el barrio, que tienen el fin de reflejar la situación actual del mismo, construir la visión, la priorización de acciones, entre otras; de esta manera todo lo que se registra genera desarrollo y cambio, donde resalta el principio de legitimidad, o sea, que todos estos aspectos sean reconocidos por los moradores del barrio (Municipio de Loja et al., 2020).

5. Metodología

5.1. Tipo de estudio

La investigación tuvo un enfoque mixto, ya que se recabo datos cualitativos donde se obtuvo mediante el grupo focal y ficha de observación diferentes apreciaciones de las problemáticas y soluciones que necesita el barrio; e información cuantitativa relacionada a las diferentes percepciones de los moradores del barrio Chapango a través de la encuesta.

Todo esto relacionado, con la investigación-acción, la cual permitió interactuar con todos los actores interesados y corresponde a los moradores del barrio Chapango, también ayudó a

formular procedimientos consensuados y participativos, lo que a su vez conllevó a colaborar en el análisis de la situación actual y a la co construcción de alternativas de solución.

5.2. Alcance

El presente estudio se diseñó de manera no experimental, dado que no se manipuló ninguna variable del estudio, sino que se observó los distintos fenómenos en su forma natural para luego analizarlos en un corte transversal, es decir, en un solo período de tiempo.

En tal razón, no se planteó hipótesis y se procedió a describir la situación en la que se encuentra el barrio Chapango, para poder co-construir soluciones barriales participativas.

5.3. Población y muestra

A través del mapa barrial de Chapango que está sentado en un acta constitutiva de propuesta (ver anexo 2) se identificó que existen 37 viviendas habitadas, en la cuales mediante un censo (ver anexo3) se pudo sondear que habitan 117 personas.

Con relación a ello, para estudiar al barrio Chapango se siguió los criterios metodológicos de la GIZ, la cual manifiesta que se debe encuestar a los jefes/as de hogar / cónyuges o personas mayores de 18 años en caso de que los jefes/as no se encuentren.

En tal razón, se utilizó el muestreo por conveniencia dando así un total de 37 personas a encuestar, dado que existía un hogar por cada vivienda.

5.4. Métodos

Los métodos que permitieron el desarrollo del presente estudio fueron acordes al enfoque que se dio a la investigación y además considerando el tipo de investigación.

5.4.1. Método deductivo

Este método se utilizó para el análisis de la información teórica partiendo de temas generales como: teorías que engloban la participación ciudadana, conceptos de participación ciudadana y normas, lo que permitió sacar resultado, conclusiones y por ende el cumplimiento de los objetivos específicos del Trabajo de Integración Curricular.

5.4.2. Método inductivo

Este método se aplicó para concluir generalidades desde pequeñas opiniones y particularidades del barrio Chapango. Además, permitió ampliar el análisis, puesto que la participación ciudadana para diseñar soluciones barriales fue escasa y tuvo varias limitaciones no controlables.

5.4.3. Método analítico

Mediante este método se logró analizar la información recolectada, a través de la encuesta, ficha de observación y *focus group*, herramientas que fueron aplicadas al barrio Chapango para identificar las problemáticas y diseño de soluciones barriales participativas.

5.7. Técnicas

5.7.1. Investigación bibliográfica o documental

Mediante esta técnica se investigó en documentos y normas legales pertinentes, la información necesaria para desarrollar el presente estudio y así dar cumplimiento a los objetivos de la investigación.

5.7.2. Focus group

Esta técnica se llevó a cabo de manera virtual con todos los moradores interesados del barrio Chapango que asistieron a las reuniones convocadas, mediante el aplicativo móvil *WhatsApp* y *Zoom*. Cabe señalar, que fue base fundamental, dado que existieron reuniones frecuentes de diálogo, para construir el plan barrial de mejoras.

5.7.3. Observación participante

Esta técnica se llevó a cabo mediante el recorrido barrial virtual, que sirvió para sustentar el diagnóstico colectivo, puesto que permitió recolectar información visual de los atributos positivos y negativos de los distintos lugares del barrio.

5.7.4. Encuesta

Se aplicó a la muestra poblacional de los habitantes del barrio Chapango (definida anteriormente), perteneciente al cantón Paltas, Provincia de Loja. Para ello, se aplicó un modelo definido por la GIZ (ver anexo 4), el cual estaba estructurado por preguntas abiertas y cerradas.

De manera continua, para implementar la encuesta se sectorizó el barrio en dos partes, a los cuales se los denomino sector 1 y sector 2 (ver anexo 5), tomando en consideración su distribución espacial geográfica, en donde la línea divisoria de ambos sectores se delimita por la estructura vial; básicamente en la vía Panamericana a la altura de la intersección en Y (subdivisión de la vía: ingreso a Catacocha y vía Macará), o más conocido como la Y de la perimetral.

Después, para analizar la información se utilizó el software *Google Forms*, el cual permitió codificar la información y sacar una base sólida de datos para identificar los problemas relacionados con las variables: infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente.

6. Resultados

Los resultados que están detallados a continuación corresponden al cumplimiento de los objetivos planteados y están basados en observaciones, reuniones grupales y datos provenientes de las encuestas aplicadas a jefes/as de hogar / cónyuges o personas mayores de 18 años.

El objetivo general está encaminado a contribuir con el barrio Chapango en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a la realidad local. Asimismo, se determina los objetivos específicos a desarrollarse: el primero enfocado a fomentar la organización y la participación barrial; el segundo a coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática y finalmente el tercer objetivo orientado a apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial.

La encuesta, como técnica de investigación permitió obtener información y detectar distintas problemáticas con respecto al barrio Chapango, perteneciente al cantón Paltas, provincia de Loja. Referente a los primeros resultados obtenidos de información general se pude destacar que el 54% son mujeres y el 46% hombres, como también el 49% mantiene un nivel de educación superior completa, y a esto se suma que el 46% de ellos ha vivido entre 30 años y más en el barrio. Con esta información preliminar, seguidamente, se plasman los resultados obtenidos mediante el cumplimiento de los objetivos de investigación.

6.1. Objetivo N°. 1. *“Fomentar la organización y participación barrial”*

Para cumplir a cabalidad con el primer objetivo específico se realizó un mapeo de actores (ver anexo 6), con la finalidad de identificar cuáles son las personas o colectivos de mayor influencia dentro del barrio, posteriormente se suma la creación de un espacio digital (grupo de *WhatsApp*) y convocatoria a una reunión virtual con los moradores para constatar la existencia de la directiva barrial y reactivarla (ver anexo 7), puesto que es el actor de mayor influencia dentro del barrio. Finalmente, después de la reunión se efectuó un acercamiento individual a los moradores para firmar una acta de acuerdos y compromisos (socializada en la reunión) para co-construir soluciones barriales participativas (ver anexo 8). Con relación a ello, se presentan los siguientes resultados:

Figura 1

Resultados de fomentar la organización y participación barrial en Chapango

Nota. A través de estas actividades, solo una parte de moradores presentaron interés en organizarse y participar. Elaboración propia.

- **Análisis**

El barrio Chapango posee escasos actores para abordar la co construcción de soluciones barriales participativas; sin embargo, se resalta que para incitar a la colectividad a organizarse de una mejor manera fue necesario crear un espacio digital (grupo de *WhatsApp)*, con el fin de coordinar varias actividades enfocadas a la co construcción de soluciones barriales participativas.

Asimismo, para garantizar el fomento a la organización se decidió hacer una reunión virtual para reactivar la directiva mediante un acta, la cual definía las funciones que cada morador ocupa dentro del barrio como presidente, vicepresidente, secretario, etc. De tal forma, se encontró que la directiva es muy unida para tratar asuntos barriales, dado que no presentaron discrepancia alguna para ayudar a diagnosticar y solucionar problemas barriales.

Por otro lado, para incentivar la participación de la colectividad barrial se realizó conversatorios, donde se influencia a los moradores que participen en la construcción de soluciones barriales participativas, y esto se lo puede visualizar en el acta de acuerdos y compromisos (ver anexo 8), en la cual firmaron 23 moradores incluida la directiva.

Con relación a ello, el fomento a la organización y participación resulta ser compleja en Chapango, dado que su colectividad coopera escasamente en los asuntos barriales, y esto se da, según la directiva por distintos problemas personales entre vecinos.

6.2. Objetivo N°. 2. *"Coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática"*

Para establecer los resultados del objetivo número dos, se procedió a desarrollar un recorrido barrial virtual (ver anexo 9) del cual surgió una ficha de observación (ver anexo 10), asimismo para sustentar el diagnóstico colectivo se implementó la encuesta proporcionada por la GIZ y se hizó énfasis en cuatro variables: infraestructura, señalética, seguridad y medio ambiente, datos que posteriormente fueron socializados y validados por la colectividad barrial de Chapango (ver anexo 12). Por último, para detectar el problema central se utiliza una matriz de priorización, con el fin de abordarla y validarla. De tal forma, se obtiene lo siguiente:

Tabla 2

Estado de los componentes recorridos del barrio Chapango

Variable	Sub variable	Resultados positivos	Resultados negativos	Validación del sector 1	Validación del sector 2
Sector 1	* Ciclo vía	+ Iluminada	- Descuidada	SI	
	* Alcantarillas	+ Recolectan las aguas lluvias	- No están limpias	SI	
	* Camino de tercer orden	+ Concurrido	- Oscuro	SI	
	* Quebrada	+ Concurrida	- Semi-contaminada	SI	
Sector 2	* Parque del barrio Chapango	+ Reconstruyéndose	- Bullicioso		SI
	* Parada de bus	+ Concurrida	- Deteriorada		SI
	* Puente de Chapango	+ Accesible	- Oscuro		SI
	* Quebrada	+ Concurrida	- Sem-icontaminada		SI

Nota. La tabla es construida en base a la ficha de observación que se originó del recorrido barrial virtual. Fuente: Percepción de los moradores del barrio Chapango-Paltas. Elaboración propia.

- **Analisis**

Al implementar la ficha de observación en el barrio Chapango se pudo detectar que en ambos sectores recorridos existen problemas relacionados con la contaminación, escases de iluminación y deterioro, entre lo más debatido está la semi-contaminación de la quebrada Chapango, pues manifestaron los moradores que el agua servía para el riego de sus cultivos, pero ahora se ven limitados por este problema que afecta a la calidad de vida de los habitantes.

Resultados de la variable infraestructura

Figura 2

Estado de los lugares de tránsito peatonal

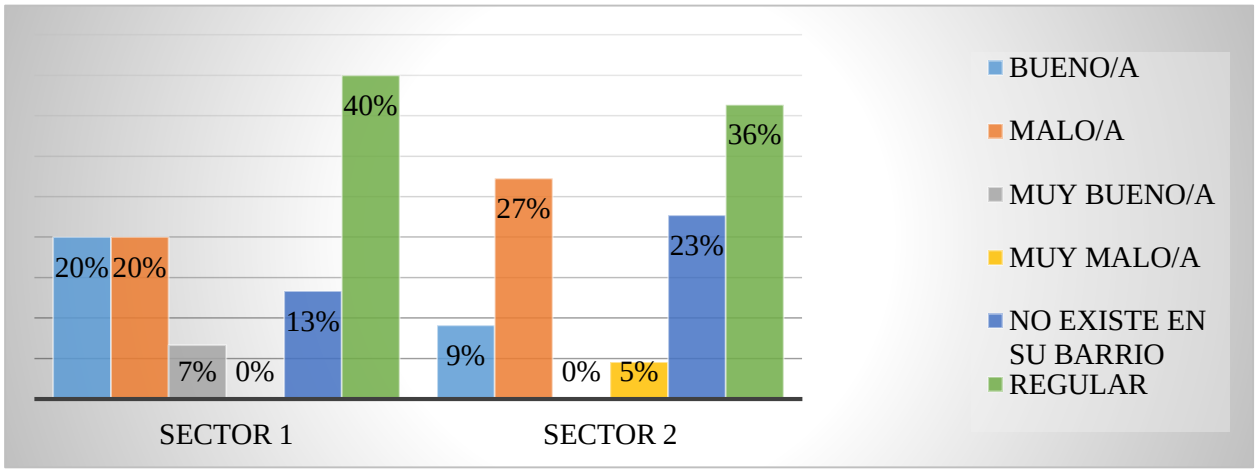

Nota. El estado de lugares peatonales es regular para ambos sectores. Elaboración propia.

- **Análisis**

Se puede evidenciar que cuatro de cada diez personas tienen una percepción regular con respecto al estado de tránsito peatonal, lo cual representa un problema para todo el barrio, dado que esto sucede en ambos sectores. En ese contexto, se puede deducir que esto se da porque las vías de segundo y tercer orden tienen un escaso mantenimiento por parte de las autoridades competentes.

Figura 3

Existencia del suficiente alumbrado público

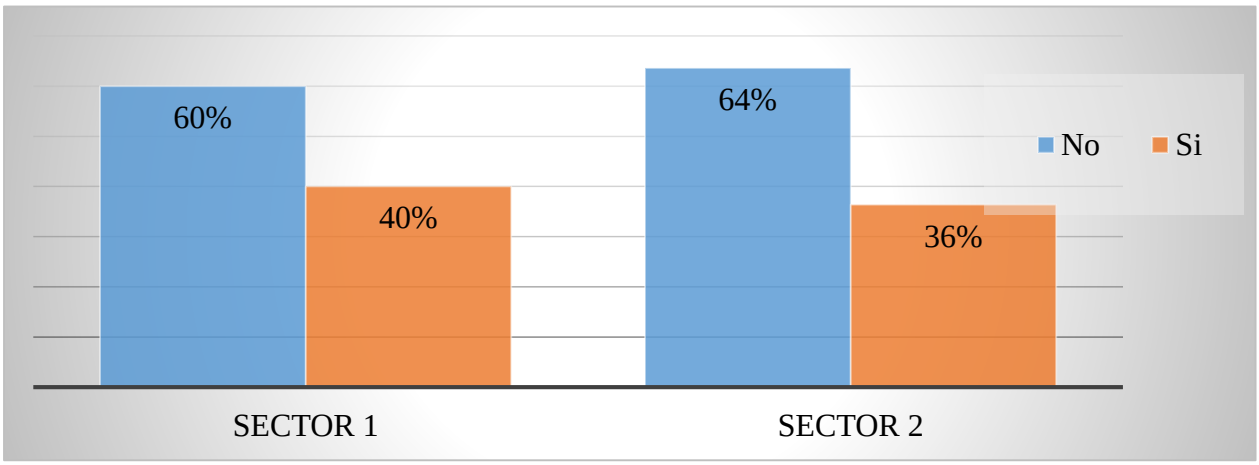

*Nota.*Los moradores tiene escasez de alumbrado público. Elaboración propia.

- **Análisis**

Seguidamente, se puede detectar que existe insuficiente alumbrado público en ambos sectores, dado que seis de cada diez moradores han emitido una percepción negativa con respecto al suficiente alumbrado público; sin embargo, esto se da porque el barrio tiene las viviendas dispersas no en manzanas, lo que limita la intervención de la empresa pública.

Figura 4

Condiciones en las que se encuentran las paradas de bus

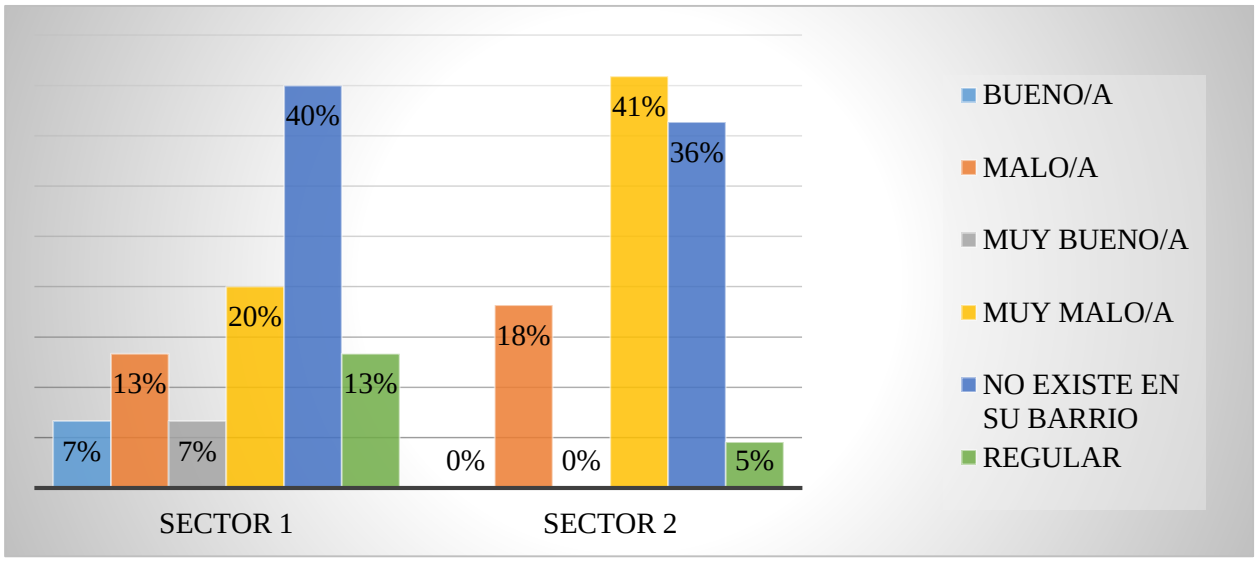

Nota. El estado de parada de bus en el sector 2 es muy mala. Elaboración propia

Análisis

Asimismo, se puede evidenciar que la mayoría de moradores del sector 1 del barrio Chapango han percibido que hay ausencia de parada de bus, cabe recalcar que existen moradores que la califican como muy mala, pero en la validación de los datos ellos mencionaron que hay ausencia de una parada de bus. Con relación a ello, el sector dos determina que la parada de bus es muy mala, lo que conlleva a deducir que la misma se encuentra descuidada por parte del tomador de decisiones.

Figura 5

Estado de las obras del barrio

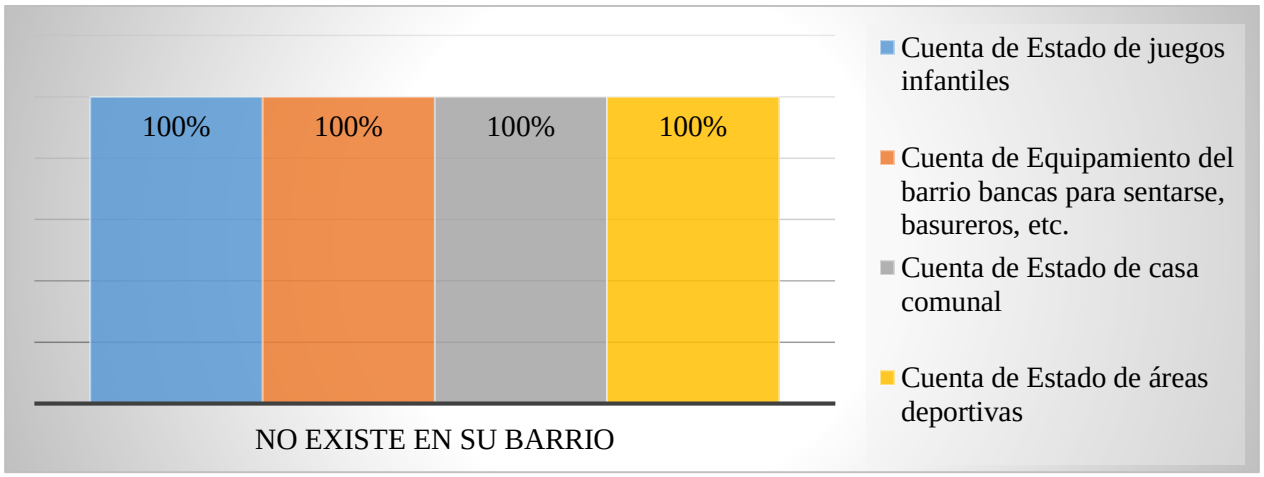

Nota. Se puede evidenciar escasez de obras en el barrio Chapango. Elaboración propia**.**

Análisis

De igual manera, el barrio Chapango carece de casa comunal, juegos infantiles, canchas deportivas, bancas para sentarse y basureros, este problema se da en ambos sectores; sin embargo la obra que más toma relevancia es la ausencia de casa comunal.

Figura 6

Proyecto que necesitan los moradores de Chapango

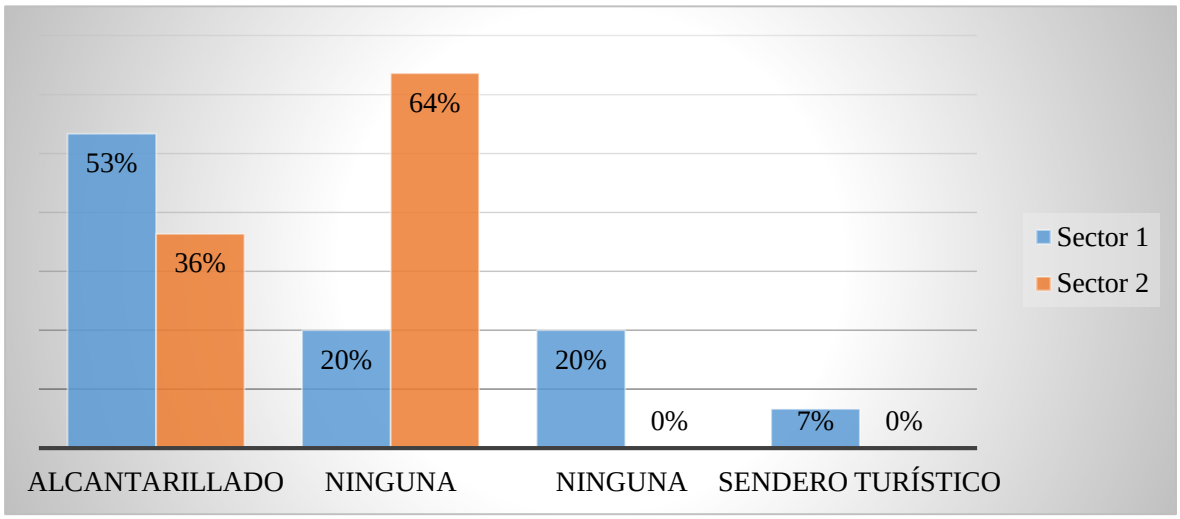

Nota. La gráfica refleja que el sector dos esta más interesado en el alcantarillado. Elaboración propia**.**

Análisis

Por último, dentro de la variable infraestructura se encontró que más del 50% de los encuestados tienen la necesidad de tener alcantarillado en el sector 1 y cuatro de cada diez perciben lo mismo en el sector 2, puesto que los pozos sépticos están colapsando y contaminando al medio ambiente.

Resultado de la variable señalética

Figura 7

Señaléicas viales del barrio Chapango

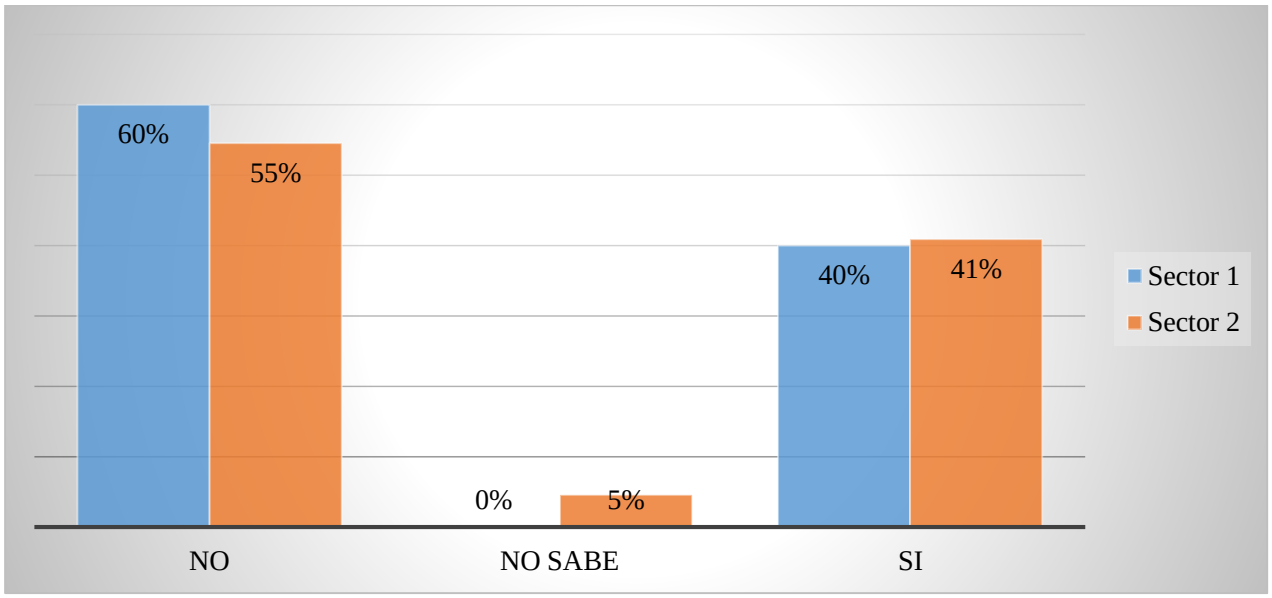

Nota. La gráfica refleja que hay escasez de señaléticas viales. Elaboración propia**.**

Análisis

Al hacer énfasis en la variable señaléticas del barrio, se encontró que seis de cada diez personas perciben que hay escasez de las mismas, lo que representa un problema homogéneo para todo el barrio.

Resultados de la variable seguridad

Figura 8

Robos al interior de las casas del barrio Chapango

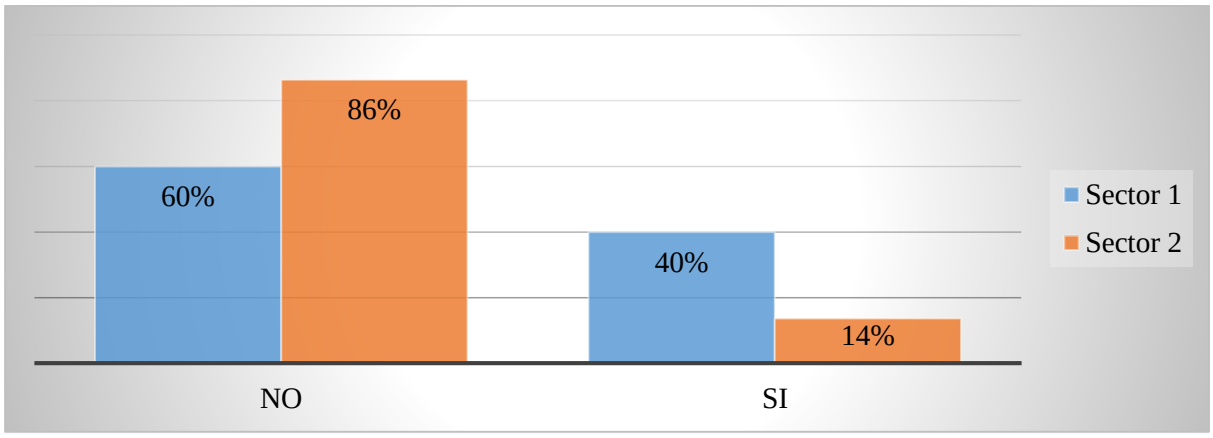

Nota. Los robos dentro de los domicilios afectan más al sector 1. Elaboración propia**.**

Análisis

Al analizar la variable seguridad del barrio Chapango se evidenció que cuatro de cada diez personas el sector 1 son víctimas de robo dentro de su domicilio, cabe mencionar que estos se dan cuando las casas están solas. Asimismo, el sector 2 es afectado en menor porcentaje; sin embargo, los moradores en la validación de datos manifestaron que los robos son un problema de todo el barrio no solo de un sector.

Figura 9

Frecuencia de robos dentro de casas

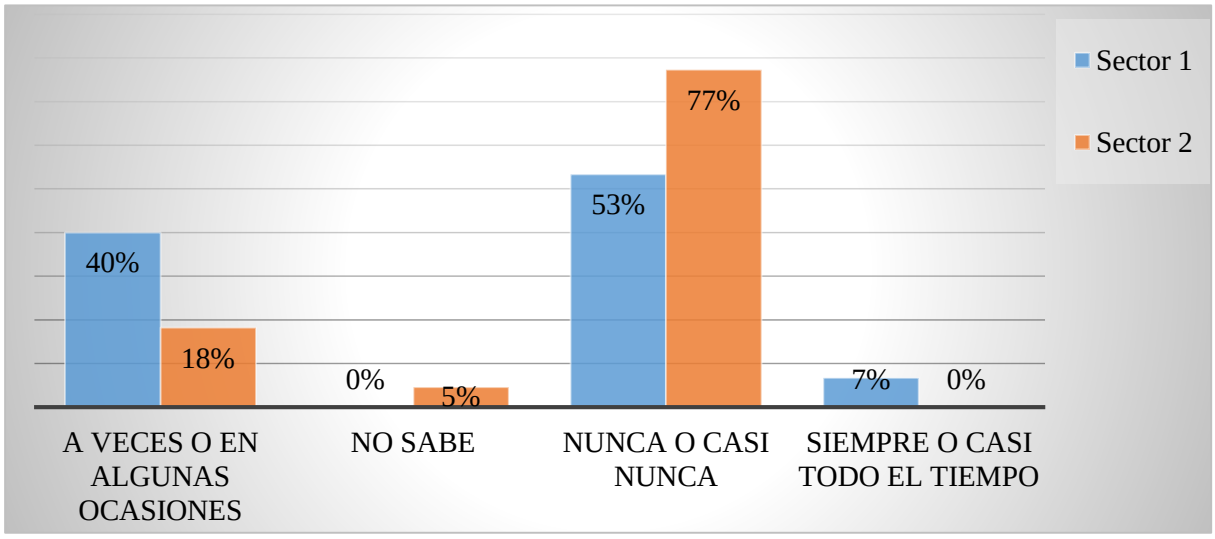

Nota. Los robos dentro de los domicilios suceden a veces o algunas ocasiones con más frecuencia en el sector 1. Elaboración propia.

Análisis

De la misma manera, se detectó que la frecuencia de robos dentro de los domicilios sucede a veces o algunas veces en el sector 1, y para el sector 2 con menos frecuencia; sin embargo los moradores manifestaron que se debe considerar este problema para todo el barrio no solo del sector 1, dado que la seguridad es lo principal para poder vivir en paz y armonía.

Resultados de la variable medio ambiente

Figura 10

Gravedad de la contaminación del suelo en el barrio Chapango

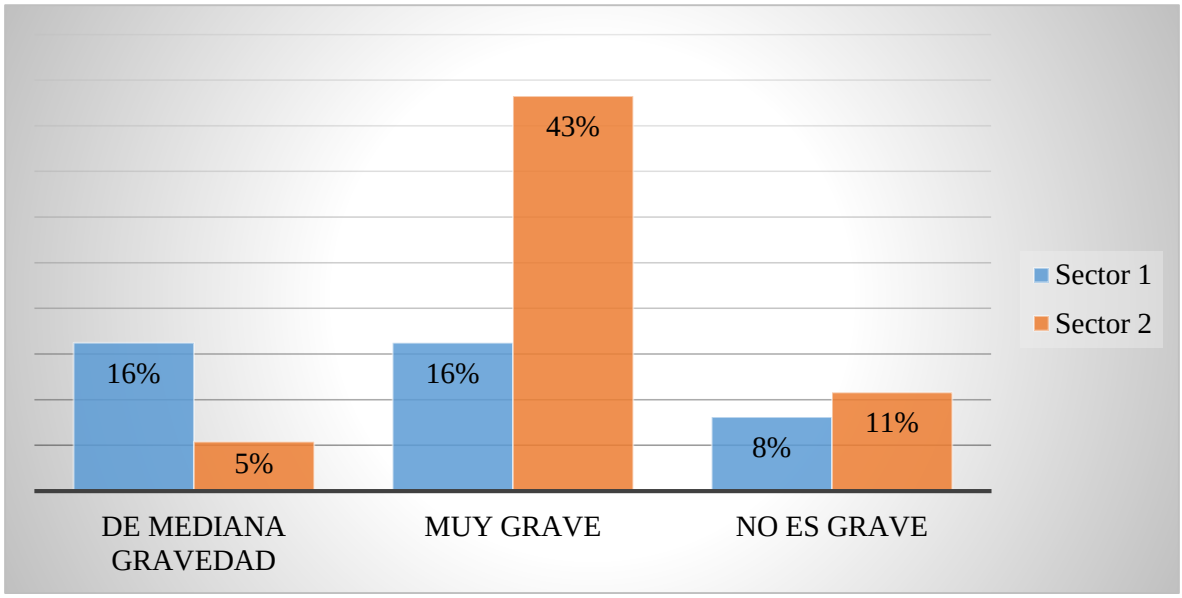

Nota. La contaminación en la quebrada Chapango es muy grave en todo el barrio. Elaboración propia

Análisis

Al abordar la variable medio ambiente , se detectó que la gravedad de basura en las calles es muy grave para ambos sectores, pero el más afectado es el sector 2; pero como ya se ha venido mencionando esto es un problema de todo el barrio.

Figura 11

Circunstancia de los malos olores

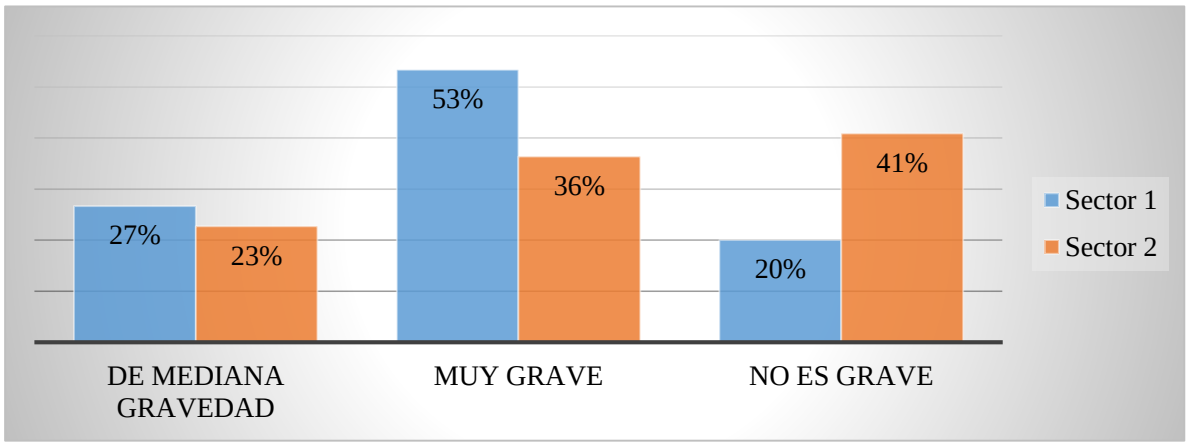

Nota. Los malos olores en Chapango son muy graves para ambos sectores. Elaboración propia

Análisis

En general los moradores del barrio Chapango persiben que los malos olores son muy graves, puesto que no cuentan con alcantarillado y los pozos sépticos están cumpliendo su tiempo de utilidad. Cabe mencionar que el más afectado es el sector 1, pero no deja de afectar también al sector 2.

Figura 12

Circunstancia de contaminación que atraviesa la quebra de Chapango

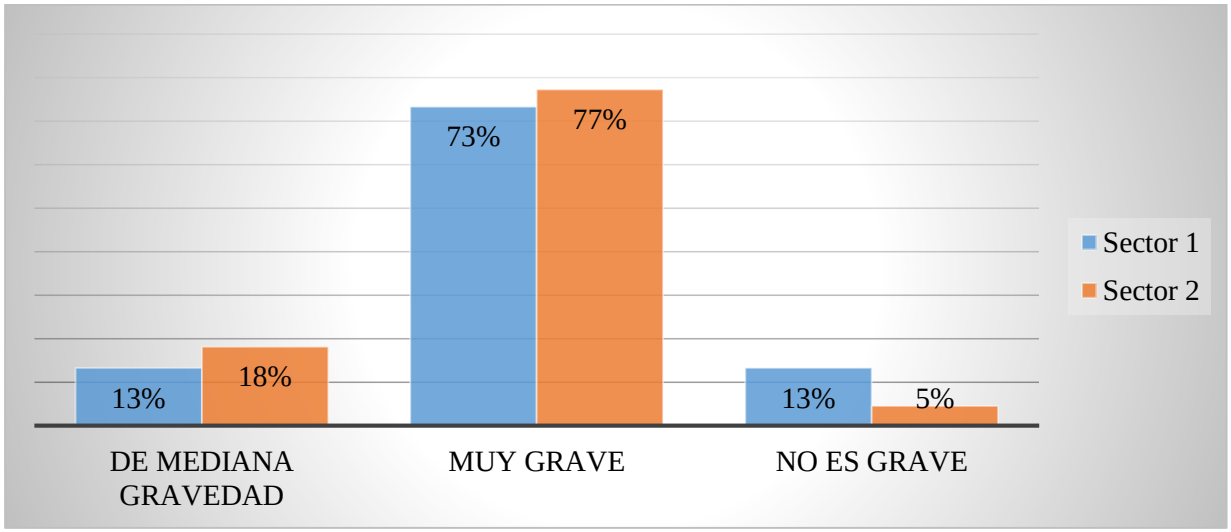

Nota. La gravedad de contaminación que presenta la quebrada Chapango es muy grave. Elaboración propia**.**

Análisis

Finalmente, más del 50% de los moradores del barrio Chapango (sector 1 y 2) perciben que la contaminación de la quebrada es muy grave, por lo tanto ellos manifestaron que el alcantarillado mejoraría esta situación y por ende su calidad de vida

Tabla 3

Matriz de priorización de problemas del barrio Chapango

Problemas	**1** Mal estado de lugares peatonales	**2** Insuficiente alumbrado público	**3** Ausencia de parada de bus en el sector uno	**4** Parada de bus en mal estado	**5** Ausencia de casa comunal, juegos infantiles, áreas deportivas, bancos para sentarse y basureros	**6** Ausencia de alcantarillado	**7** Insuficientes señaléticas viales	**8** A veces o algunas veces suceden robos dentro de los domicilios.	**9** Basura y escombros	**10** Malos olores	**11** Contaminación de la quebrada Chapango	**Totales horizontales**
1 Mal estado de lugares peatonales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2 Insuficiente alumbrado público	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
3 Ausencia de parada de bus en el sector 1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
4 Parada de bus en mal estado	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
5 Ausencia de casa comunal, juegos infantiles, áreas deportivas, bancos para sentarse y basureros	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	5

6 Ausencia de alcantarillado	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	4
7 Insuficientes señaléticas viales	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
8 A veces o algunas veces suceden robos dentro de los domicilios.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9 Basura y escombros	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	4
10 Malos olores	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	5
11 Contaminación de la quebrada Chapango	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	4
Totales verticales	**2**	**2**	**2**	**2**	**1**	**5**	**2**	**2**	**4**	**5**	**5**	

Nota. Elaborado por Luis Eduardo Pogo Guamán, en base a la reunión con los moradores del barrio Chapango de ambos sectores

Análisis

Tras los resultados citados anteriormente, se evidenció que los problemas de ambos sectores del barrio Chapango se relacionan entre sí para la colectividad, a excepción de la parada de bus, puesto que en el sector uno hay ausencia de la misma, por lo tanto, se llega a deducir que el barrio Chapango a pesar de tener las viviendas dispersas guarda un fuerte vínculo de homogeneidad en las problemáticas barriales.

Esa así, que mediante la matriz de jerarquización se encontró que el problema central, es la ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango. De este modo, los moradores estuvieron de acuerdo en abordarla, ya que la realización de esta cubre otros problemas de relevancia vinculados con el medio ambiente como: malos olores y contaminación de la quebrada Chapango.

Tabla 4

Matriz de validación del problema central (ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango)

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. El problema debe ser resuelto por acción pública				**4**	
2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad				**4**	
3. El problema es suficientemente general			**3**		
4. El problema tiene una población delimitable				**4**	
5. El problema puede ser resuelto por la entidad propuesta					**5**
TOTAL			**20**		

Nota. Matriz co-construida con la percepción de los moradores del barrio Chapango. Elaboración propia.

Análisis

Para validar el problema de la ausencia de alcantarillado se utilizó una matriz proporcionada por los docentes de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja (encargados del proyecto de soluciones barriales participativas), la cual consistía en asignar una calificación del 1 al 5 según la percepción colectiva de los moradores del barrio Chapango y se obtuvo una calificación de 20 puntos. Este puntaje indicaba que el problema debe ser abordado desde una entidad pública, dado que su implementación necesita de bastantes recursos económicos y de ciertas actividades específicas para establecer los beneficiarios directos.

En fin, los moradores manifestaron que la entidad idónea para solucionar ese problema es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Paltas, ya que el servicio público de alcantarillado es competencia exclusiva de este ente descentralizado.

6.3. Objetivo N°. 3. "Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial"

Para obtener los resultados del tercer objetivo, se cumplió con la estructura de la revisión del trabajo de integración curricular co construcción de soluciones barriales participativas, la cual consistía en desarrollar un formato para determinar las posibles soluciones (ver anexo 13); formato redacción de propuestas en relación con las problemáticas (ver anexo 14); y legitimación colectiva de las propuestas (ver anexo 15). De este modo, se estructura un plan de mejoras barriales para solventar el problema central identificado en el barrio Chapango (ausencia de alcantarillado), como se muestra a continuación:

PLAN DE MEJORAS BARRIO "CHAPANGO"

Introducción

Los planes barriales vienen a ser una herramienta fundamental de planificación, en la que resalta la participación ciudadana para crear "un entendimiento común sobre la situación actual del barrio, construir de manera conjunta la visión de desarrollo futuro y priorizar las acciones a realizarse, con el fin de lograr el cambio del barrio a través de un trabajo colaborativo" (Municipio de Loja et al., 2020, p. 5).

En ese sentido, el principal interventor de planes barriales a nivel internacional es la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), dado que a través de su programa "Ciudades Intermedias Sostenibles" promueve la relación Estado-sociedad, mediante el trabajo conjunto de barrios y entidades públicas. Todo esto con el fin de fortalecer la participación ciudadana y mejor la gobernanza.

El programa mentado ha logrado incrustarse en países Latinoamericanos, entre ellos Ecuador, y como evidencia del mismo existe en la ciudad de Loja, en el barrio Menfis Bajo Chamanal un plan estratégico exclusivo para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida. Cabe mencionar, que este plan es generado con la ayuda de varios actores públicos como el Municipio de Loja y Defensoría del Pueblo.

Con relación a ello, nace el proyecto de servicio comunitario titulado CO-CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: ZONA 7- ECUADOR" PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

De tal forma, este proyecto hace énfasis en contribuir a la construcción de soluciones efectivas a través de procesos participativos y democráticos del barrio, en la cual residen los estudiantes que pertenecen a la Zona

7 de Ecuador, y para cumplir con ello se aplica diagnósticos colectivos que permitan identificar problemáticas, necesidades y priorizar temas de importancia que en su dado momento no fueron puestos a revisión.

Partiendo de ello, nace el plan de mejoras para el barrio Chapango que se enfoca en solucionar el problema central de la ausencia de alcantarillado, el cual fue diagnosticado, priorizado y validado por la colectividad, todo esto con el fin de establecer actividades, indicadores, metas, responsables, tiempos y resultados esperados.

Basado en ese contexto, este plan barrial resulta ser una herramienta óptima y eficaz para guiar las actividades acordadas entre los habitantes del barrio y cumplimiento de las actividades, de igual forma permite a la directiva barrial mejorar las mesas de gestión, puesto que el plan tiene el camino trazado para la consecución de los objetivos barriales.

Por último, se argumenta que este plan de mejoras es un documento dinámico y flexible, dado que puede ser modificado en el instante que lo requiera la colectividad barrial de Chapango, es decir, el mismo tiene la duración de un año para ejecutar todas las actividades establecidas en función de los tiempos definidos.

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de vida de los moradores del barrio Chapango a través de la inserción del problema central en la agenda pública.

Metodología

Ubicación geográfica del barrio Chapango

Metodología para diagnosticar del problema central

Para diagnosticar el problema central se implementó lo siguiente:

1 Un recorrido barrial virtual para implementar una ficha de observación en los dos sectores del barrio.

2 Una encuesta proporcionada por la GIZ, y aplicada a 37 Jefes/as de hogar / cónyuges o personas mayores de 18 años.

3 Matriz de priorización de problemas.

4 Matriz de validación del problema central.

Análisis de la información obtenida en la ficha de observación y encuesta

A través de la ficha de observación (ver anexo 10) se pudo detectar que en ambos sectores recorridos existen problemas relacionados con la contaminación, escases de iluminación y deterioro, entre lo más debatido está la semi-contaminación de la quebrada Chapango, pues manifestaron los moradores que el agua servía para el riego de sus cultivos, pero ahora se ven limitados por este problema que afecta a la calidad de vida de los habitantes.

De manera continua, la encuesta realizada a los 37 jefes/as de hogar / cónyuges o personas mayores de 18 años (ver anexo 4) complementa esta situación, puesto que se detectó que el barrio tiene seis problemas con respecto a su infraestructura, seguida de la variable medio ambiente, seguridad y señalética.

En ese sentido, la ausencia de alcantarillado es un tema relevante dado que al solventar el mismo se solucionará problemas relacionados con el medio ambiente como malos olores, contaminación de la quebrada Chapango y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Ponderación de problemas

Los moradores del barrio Chapango a través de su participación y una matriz de jerarquización (ver anexo 11) han logrado detectar el problema central es la ausencia de alcantarillado. Cabe mencionar que existieron problemas de igual relevancia, como malos olores y contaminación de la quebrada Chapango; sin embargo, los moradores manifestaron que desean solventar de manera urgente la ausencia de alcantarillado, dado que los pozos sépticos están colapsando.

Por otro lado, los problemas menos relevantes según la matriz son:

• Ausencia de casa comunal, juegos infantiles, áreas deportivas, bancos para sentarse y basureros

• Malos olores

En ese sentido, los moradores discreparon y expresaron que la ausencia de casa comunal, juegos infantiles, áreas deportivas, bancos para sentarse y basureros es un tema importante, pero solicitan gestionar de manera prioritaria el alcantarillado, dado que puede producir enfermedades dentro de su entorno habitacional.

Finalmente, tras la priorización del problema central se evidenció que los moradores del barrio Chapango están conformes con el problema central detectado, puesto que no presentaron discrepancia alguna al momento de validar el mismo.

Marco legal con relación a la ausencia de alcantarillado

La Constitución de la República del Ecuador (CRE) menciona lo siguiente acerca del alcantarillado:

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: (…) 4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley. (Constitución de la República del Ecuador, 2021, p. 130)

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) menciona lo siguiente:

Art. 136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental. - (…) Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralización, 2019, p. 59)

"Art. 583.- Distribución del costo del alcantarillado. - El valor total de las obras de alcantarillado que se construyan en un municipio, será íntegramente pagado por los propietarios beneficiados" (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralización, 2019, p. 164).

Validación de la ausencia de alcantarillado

Para validar el problema de la ausencia de alcantarillado se tomó en cuenta ciertos parámetros establecidos en la matriz de validación (ver anexo 11), además se asignó una calificación del 1 al 5 según la percepción colectiva de los moradores del barrio Chapango

Una vez llenada la tabla, se obtuvo una calificación de 20 puntos, lo cual indica que el problema central necesita de la intervención de una entidad pública, de tal forma, los moradores estaban de acuerdo, dado que su implementación necesita de bastantes recursos económicos y de ciertas actividades específicas para establecer los beneficiarios directos, en así, que los moradores revelaron que la entidad idónea para solucionar el problema es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Paltas, ya que el tema de alcantarillados es competencia exclusiva de estos entes descentralizados, dado que su razón de ser se basa en generar bienestar social.

Asimismo, mediante la matriz se detectó que el problema tiene un nivel adecuado de especificidad, es decir, que el problema puede ser abordado mediante actividades barriales, pero con el GAD Municipal de Paltas como instrumento indispensable.

Por último, la colectividad expresó que el problema si tiene una población delimitable, ya que su barrio es de poca ocupación habitacional, por lo tanto, la entidad propuesta debe beneficiar directamente a todos los moradores que conforman el barrio Chapango.

Árbol de problemas para determinar causas y efectos del problema central

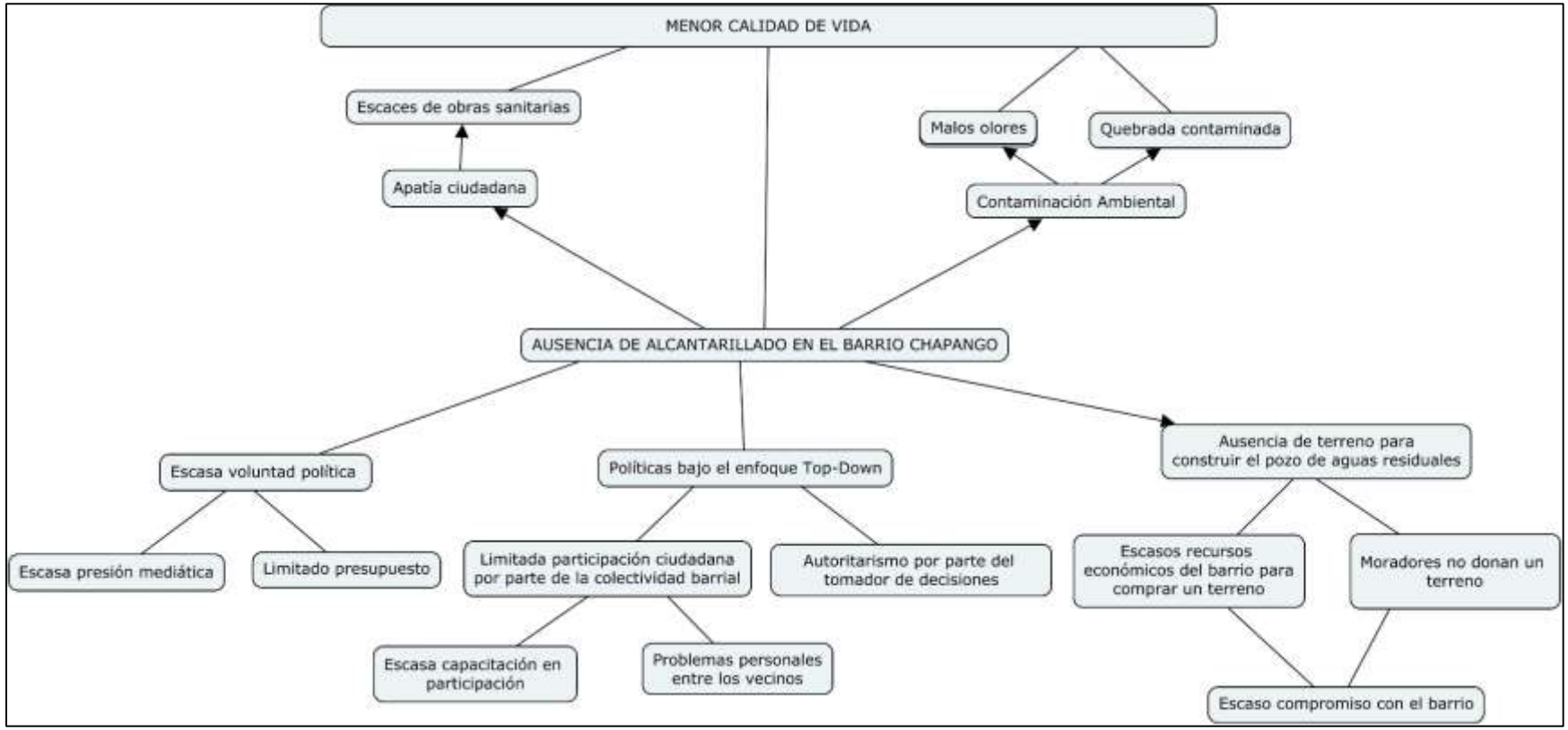

Nota. La gráfica refleja en la parte baja del problema las causas y el la parte superior los efectos. Elaboración propia.

Árbol de medios y fines para establecer las posibles estrategias

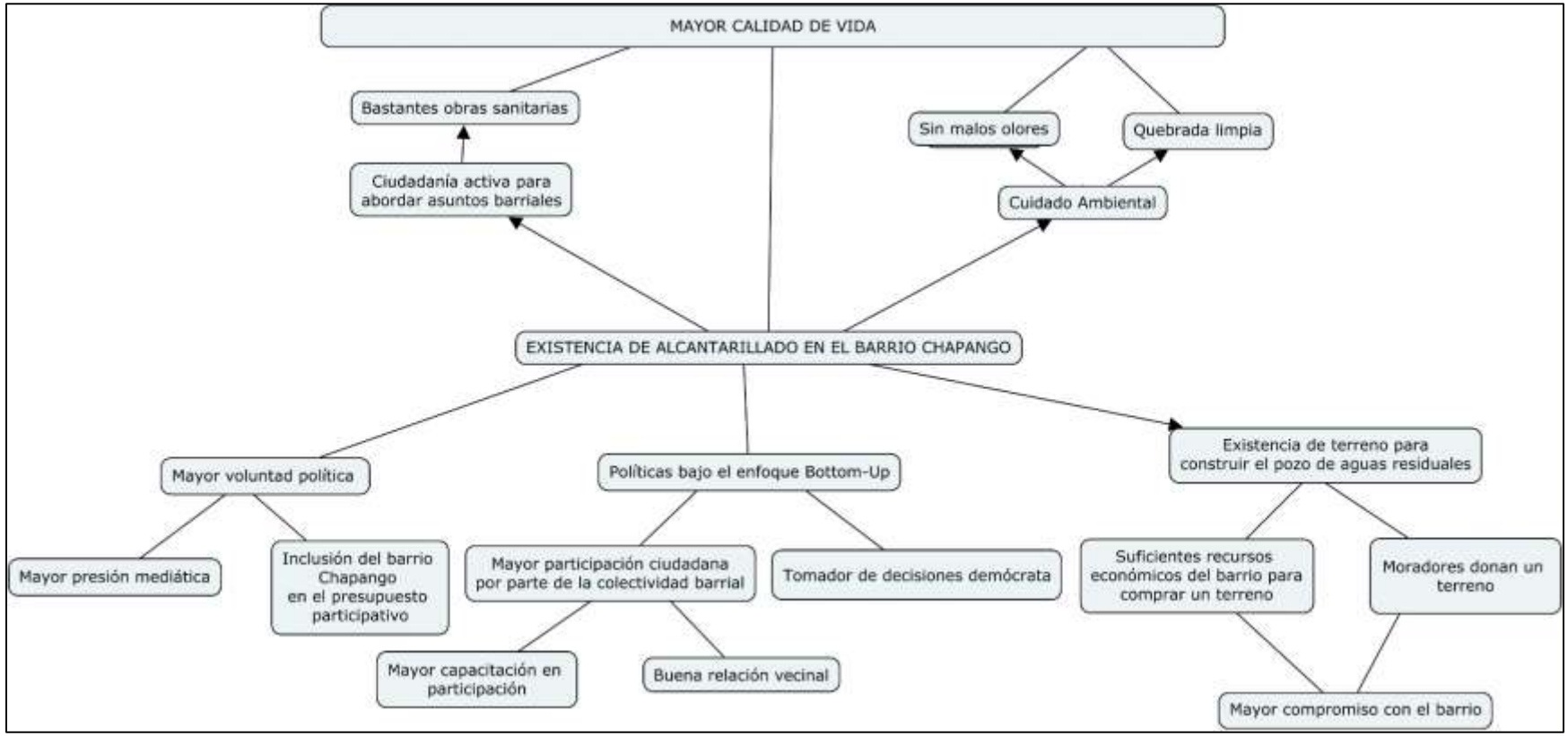

Nota. La gráfica refleja en la parte baja de la situación deseada las posibles soluciones y el la parte superior los supuestos. Elaboración propia.

Plan de acción para el problema central (basado en el árbol causa-efecto y medios-fines)

Línea estratégica	Problema central detectado	Actividades	Indicadores	Metas a cumplir en el año 2022	Cronograma	Resultados esperados
Infraestructura	Ausencia de alcantarillado	1 Activar el barrio 1 Mediatizar el problema mediante las redes sociales. 3 Diseñar una solicitud al señor alcalde, para que implemente el servicio de alcantarillado. 4 Insertar el problema en la agenda mediante convocatorias a diálogos con el señor Alcalde Jorge Luis Feijoo Valarezo, para que incluya al barrio Chapango en el presupuesto participativo, con el fin de solucionar el problema central. 5 Insistir con el señor alcalde para que se lleve a cabo la obra. 6 Sondear/Firmar la consultoría para que se lleve a cabo el proyecto. 7 Reunir a los moradores del barrio Chapango con	1 Número de participantes. 2 Número de publicaciones en redes sociales. 3 Número de solicitudes 4 Número de fotografías del conversatorio 5 Número de fotografías de reuniones dedicadas a insistir con el señor alcalde. 6 Número de fotografías que indiquen la firma de consultoría. 7 Número de reuniones con el encargado de la consultoría. 8 Número de reuniones establecidas para pedir un terreno	1 En 15 días lograr activar el barrio. 2 En 15 días lograr mediatizar el problema central. 3 En 5 días redactar la/las solicitud/es. 4 En 5 días planificar el conversatorio 5 En 4 días insistir con el señor alcalde para que se lleve a cabo la obra. 6 En 15 días lograr firmar la consultoría para que se lleve a cabo el proyecto 7 A partir de la firma de consultoría en 35 días reunirnos con el profesional encargado de la consultoría. 8 En 10 días reunir a los moradores para pedir un terreno.	1 Del 30 de enero al 14 de febrero 2 Del 15 de febrero al 2 de marzo 3 Del 3 de marzo al 8 de abril 4 Del 10 de abril al 15 de abril 5 Del 16 de abril al 20 de abril. 6 Del 21 de abril al 31 de mayo 7 Del 1 de junio al 15 de junio 8 Del 20 de junio al 30 de junio 9 Del 1 de julio al 20 de julio 10 Del 1 de octubre al 1 de diciembre	1 Mayor participación ciudadana 2 El problema se mediatice 3 Respuesta favorable del señor alcalde 4 Incluya al barrio Chapango en el presupuesto participativo 5 Aprobación del señor alcalde 6 Firmar la consultoría para dar inicio al proyecto 7 Asistencia de casi todos los moradores para socializar con el profesional a cargo de la consultoría 8 Los moradores que tienen bastante extensión de tierra puedan donar un terreno 9 Moradores del barrio Chapango asistan y colaboren económicamente para comprar el terreno (en

	el profesional que asignen para hacer la consultoría. 8 Reunir a los moradores del barrio Chapango para pedir un terreno donde será ubicado el pozo de aguas residuales. 9 Reunir a los moradores del barrio Chapango y pedir colaboración económica para comprar un terreno (en caso que nadie done un terreno). 10 Insistir al tomador de decisiones que implemente y otorgue el capital humano y físico para la realización del alcantarillado.	9 Número de reuniones establecidas para juntar aportes económicos. 10 Número de reuniones dedicadas a insistir al tomador de decisiones a implementar y otorgar capital humano y físico.	9 En 10 días reunir a los moradores del barrio para pedir aportes económicos (en caso que nadie done un terreno) 10 En 60 días insistir al tomador de decisiones que facilité el capital humano y físico,	caso que nadie done un terreno) 10 Tomador de decisiones tenga voluntad política de implementar y otorgar capital humano y físico

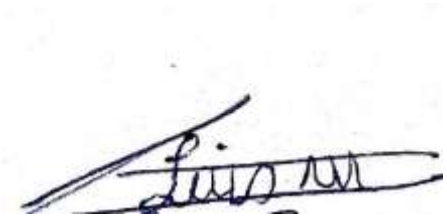

Elaborado por: Luis Eduardo Pogo Guamá

7. Discusión

Para la realización de esta investigación se procedió a plantear un objetivo general, el cual se cumplió mediante tres específicos, cuyos resultados son discutidos a continuación:

7.1. Objetivo N°. 1. "Fomentar la organización y la participación barrial"

Para fomentar la organización y participación barrial fue necesario mapear los actores del barrio Chapango, perteneciente al cantón Paltas provincia de Loja, puesto que son personas o grupos de mayor influencia dentro de un lugar determinado. De este modo, se encontró escasos actores, pero esto no limitó que la colectividad barrial se organice y participe en el desarrollo de diagnósticos y soluciones barriales participativas. Además, para lograr este objetivo, se estableció un espacio digital para sincronizar las actividades del presente proyecto (grupo de *WhatsApp*), dado que representa un medio eficiente y eficaz para influenciar a la colectividad a organizarse y cooperar en asuntos barriales.

De manera continua, desde la lógica simple se conoce que la unión hace la fuerza, y que resulta eje sustancial para una organización barrial, dado que permite a ciertos actores apoderarse de las situaciones que están generando aspectos negativos en su espacio habitacional. En ese sentido, el resultado encontrado a través del acta de reactivación de la directiva del barrio Chapango, resulta ser positivo para la colectividad, ya que este actor es bien organizado para detectar problemáticas y proponer alternativas de solución.

De tal forma, se puede resaltar que en el ejercicio de este proyecto la directiva si cumple con la teoría del *Bottom-Up*, la cual según Elmore (1979), la política pública se debe construir desde las bases sociales hacia el ente estatal, es decir, en orden ascendente de abajo hacia arriba, por lo tanto, esto permitirá disminuir la problemática del desatino de las políticas públicas que son originadas por el enfoque de implementación *Top-Down* que se caracteriza por poner al Estado y las instituciones públicas como administradoras exclusivas de la toma de decisiones, considerando a la ciudadanía solamente como receptora (Arbeláez Betancur, 2021).

Con relación a ello, estos resultados concuerdan con lo que establece Moreno (2019), en la investigación *"Participación ciudadana y las asambleas barriales en la construcción del presupuesto participativo de Medellín 2008-2018"*, en la cual, a través de su investigación mixta,

bibliográfica, descriptiva y participante, concluyó que las asambleas barriales son un lugar de encuentro donde la participación ciudadana sobresale, ya que es ahí donde los moradores se concentran para mostrar los problemas y así encontrar soluciones a los inconvenientes sociales.

Es así, que estos resultados tienen fundamental importancia dentro la organización barrial Chapango, dado que están ejerciendo su derecho establecido en el Art.4 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el cual menciona que debe existir igualdad en:

> El goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior. (Ley Orgánica De Participación Ciudadana, 2011, p. 4)

Los resultados que se encontraron fueron los esperados, ya que el barrio necesita de una directiva sólida y fija para abordar problemas barriales; desde otro punto, mediante el acta de acuerdos y compromisos no se esperaba encontrar que la directiva tuviera escaso apoyo vecinal para diagnosticar y diseñar soluciones para el barrio Chapango.

Según Castro Suárez (2000), esto se da porque “Hay alguna gente que tiene mucho temor, le tiene miedo a la participación ciudadana y ellos hablan (algunos dirigentes y algunas autoridades) a nombre de la gente y deciden a nombre de los mismos, pero no le dan participación, eso es un problema que habrá que superar poco a poco mediante la presión de los organismos de la sociedad civil” (p. 7).

Asimismo, Ortiz Luzuriaga (2019), menciona que “los ciudadanos se cohíben de participar por la falta de práctica, de hábito de participar activamente en lo que puedan ser intereses colectivos, generan una sensación de miedo al ridículo, a veces teñida con ciertos sentimientos de superioridad” (p. 54).

Por último, cabe mencionar que las limitaciones para fomentar la organización y participación barrial fueron complejas, dado que son situaciones no controlables, entre ellas la pandemia ocasionada por el COVID-19 y el escaso manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) por parte de los moradores del barrio Chapango.

7.2. Objetivo N°. 2. "Coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática"

El diagnóstico colectivo es un proceso lógico y ordenado que sirve para detectar o identificar una situación latente dentro de un grupo determinado, en ese sentido la ejecución de los diagnósticos se los realiza con la mera intervención de todos los participantes interesados (Aguilar et al., 2002). De este modo, para abordar los diagnósticos colectivos de la problemática en el barrio Chapango se utilizó cuatro herramientas participativas: recorrido barrial del cual surgió una ficha de observación, encuesta, matriz de priorización de problemas y validación. Es así, que al implementar la encuesta (ver anexo 16) y recorrido barrial se pudo detectar distintas problemáticas, entre las más destacadas la infraestructura y medio ambiente, las cuales fueron validadas con algunas manifestaciones; sin embargo, con las matrices de jerarquización y validación se detectó mediante la comunicación y conformismo de los moradores reunidos, que la ausencia de alcantarillado es el problema central que debe ser abordado desde el GAD Municipal de Paltas.

En virtud, de lo antes mencionado se evidenció que los moradores si cumplen con la teoría de la acción comunicativa, la cual explica que la legitimidad está en el proceso comunicativo donde prima la racionalidad, equidad y honestidad de los acuerdos (Habernas, 1998, como se citó en Egon, 2018), por ende, como consecuencia teórica se puede argumentar que el problema central de Chapango tiene legitimidad, puesto que fue diagnosticado sin oposición alguna por los habitantes.

Después de deducir que la problemática central tiene legitimidad, se puede destacar que la misma guarda estrecha relación con lo que menciona Navas (2018), en su investigación titulada *"La transformación del barrio Moravia de la basura a la luz: innovación social como herramienta de participación ciudadana"*, en la cual concluyó que la comunidad necesariamente debe tener voz, participación, relación y comunicación frecuente para influir en la toma de decisiones gubernamentales.

Por otro lado, desde una perspectiva normativa, se discute que el GAD Municipal de Paltas para el barrio Chapango no está considerando el Art. 55 inciso "d" del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual expresa que es competencia exclusiva del GAD Municipal "Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de

saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley" (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomia y Descentralización, 2019, p. 29).

Al mismo tiempo, los ciudadanos requieren la intervención del GAD Municipal de Paltas para facilitar la solución y así beneficiar directamente a todos los moradores del barrio. Con lo mentado, este ente descentralizado debe cumplir con lo establecido en el Art. 3 inciso 7 de la Ley Orgánico de Participación Ciudadana (LOPC), el cual dice que se debe respaldar las diversas iniciativas de participación, organización, gestión y control social impulsadas de forma autónoma por la ciudadanía y las distintas formas organizativas de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita.

Por último, se esperaba tener los resultados mencionados, pero con una activa participación ciudadana, para así mejorar, según Guamán Sandoval (2017) **y** Calva Cambizaca (2019), la baja participación ciudadana y desinterés que tiene la colectividad paltense para abordar asuntos de carácter público.

7.3. Objetivo N°. 3. "Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial"

Para apoyar al barrio Chapango a solucionar el problema central se elaboró un Plan de Mejoras Barrial, el cual es definido como "una herramienta de planificación en la que a través de la participación de la comunidad se genera un entendimiento común sobre la situación actual del barrio" (Municipio de Loja et al., 2020, p. 5).

Partiendo de ello, el plan se enfoca en solucionar la ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango, mediante las distintas estrategias identificadas en el árbol de medios y fines. Cabe señalar, que el mismo se co-construyó con la participación ciudadana, y su ejecución va a ser abordada desde la ciudadanía, usando al GAD Municipal de Paltas como un instrumento indispensable para cumplir con la consecución de las actividades y metas.

Bajo este apartado, se resalta que el plan cumple con la teoría de la gobernanza desde la sociedad, dado que (Iracheta, 2008), explica que la misma es una manera de intervención social, en dónde los ciudadanos resuelven conjuntamente los problemas y responden a las necesidades del

contexto social, empleando al gobierno como la herramienta básica para llevar a cabo su tarea. Todo esto conlleva a deducir que al barrio Chapango en la implementación de este proyecto si está interesado en abordar el nuevo arte de gobernar.

Asimismo, se cumple la teoría de la elección racional mediante la construcción de este plan, dado que la estructura social (barrio Chapango) fue quien escogió los cursos de acción y las normas de convivencia sobre las que desean vivir (Héchter, 1988), ya que ellos mismo expresaron las actividades y cronogramas en los cuales podían solventar la ausencia de alcantarillado.

Por otro lado, al co-diseñar un plan de mejoras se está cumpliendo con el Art. 306 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual expresa que "todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley" (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2019, p. 98).

En contexto, diseñar un plan barrial implica sobrepasar distintas limitaciones y para este caso no es la excepción, ya que la participación de la ciudadanía fue llevada a cabo de una manera pasiva y virtual. Realmente, se esperaba tener un mejor escenario donde los participantes trabajen activamente, por el motivo que su barrio está en fase de desarrollo local y necesita una frecuente intervención del tomador de decisiones.

Por último, el plan propuesto ayuda al barrio Chapango a disminuir la problemática del desatino de las políticas públicas implementadas bajo el enfoque *Top-Down*, ya que tiene una base legítima y eso es lo que cuenta para desarrollar el *Bottom-Up* e influir en la formulación de políticas públicas, a fin de transformar la administración pública en un lugar de confort, donde existan escasas discrepancias, apatías ciudadanas, ineficiencias, etc.

8. Conclusiones

Según los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación realizado en el barrio Chapango, cantón Paltas, provincia de Loja, sobre la co-costrucción de soluciones barriales participativas, se concluye lo siguiente:

- Tras fomentar la organización y participación barrial se obtuvo que 23 moradores del barrio Chapango se comprometierón a organizarse y participar en los diagnósticos y soluciónes

de problemas barriales; sin embargo, en el transcurso de la investigación disminuyó la presencia y participación de los moradores comprometidos, generando así que el proceso decisorio se concentre en la supremacía jerárquica, es decir, en la directiva del barrio Chapango.

- Para diagnosticar problemas barriales, los moradores del barrio Chapango presentan múltiples inconvenientes como: escasa voluntad, miedo a asumir una responsabilidad, escaso compromiso social, enemistad y desinterés por temas de espacio habitacional; pero esto no ha limitado que tenga legitimidad el problema central, dado que si bien los moradores asisten escasamente al diagnóstico, priorización y validación, a través de la encuesta dan su percepción de que la ausencia de alcantarillado es un problema relevante del barrio.
- El plan barrial propuesto para solventar la ausencia de alcantarillado, que fue producto de la participación ciudadana, permitió mejorar la gobernanza en todo su sentido, dado que los moradores siguierón las activiades y el GAD Municipal de Paltas acogió las mismas para solventar este problema central (ver anexo 17) que genera distintas problemáticas dentro del barrio Chapango. Asimismo, se concluyó que este problema es urgente, dado que los pozos sépticos de las viviendas han colapsado y están contaminado la quebrada que sirven para el riego de los cultivos agrícolas.

9. Recomendaciones

- Se recomienda aplicar nuevas metodolgías de fomentar la organización y participación barrial, una de ellas es crear un espacio donde intervenga una autoridad estatal en el instante de firmar un acta de acuerdos y compromisos, ya que así se cumplirá de mejor manera la teoría del *Bottom-Up*.
- Se recomienda a los moradores del barrio y directivos del mismo realizar varias mesas de gestión, enfocadas a solicitar capacitación en temas de participación ciudadana, puesto que así se seguirá forjando el nuevo arte de gobernar desde la ciudadanía, conllevando esto a que Chapango detecté las problemáticas y se sume con frecuencia al presupuesto participativo proporcionado por el GAD Municipal de Paltas.

- Se recomienda a los moradores del barrio Chapango cumplir a cabalidad lo establecido en el plan, ya que así se solucionara eficientemente la ausencia de alcantarillado, agregado a ello deben replicar la estructura del plan de mejoras, para que así solucionen su segunda prioridad que es la ausencia de casa comunal, juegos infantiles, canchas deportivas, bancas para sentarse y basureros.

10. Bibliografía

Aguilar , L., Briceño, G., & Ilsie , V. (2002). *QUIEN BUSCA ENCUENTRA: Elaborando diagnóticos participativos con enfoque de género.* UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA - FUNDACION ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO - INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101130.pdf

Alzate, M. L., & Romo, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *Revista Enfoques. Ciencia Política y Administración Pública, XV*(26), 13-35. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6871115

Arbeláez Betancur, A. F. (2021). *ANÁLISIS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DESDE EL ENFOQUE TOP-DOWN, EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL (2015-2019) [Tesis de Magister, Universidad EAFIT]*. Repositorio Institucional. https://repository.eafit.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10784/26546/Andr%C3%A9sFelipe_Arbel%C3%A1ezBetancur_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Asamble Nacional del Ecuador. (2019, 31de diciembre). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION.* LEXIS FINDER. https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011, 11 de mayo). *LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA.* LEXIS FINDER. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021, 25 de enero). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.* LEXIS FINDER. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Asín, J. (2015). *Participación, gobernanza y políticas públicas.* entretantos: https://www.entretantos.org/wp-content/uploads/2015/06/ParticipacionGobernanzayPoliticasPublicas_JavierAsin_.pdf

Baños Ramírez, O. (2015). PERCEPCIONES JUVENILES DE CIUDADANÍA. EL CASO DE YUCATÁN. *Península*, *10*(1), 95-120. https://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v10n1/v10n1a5.pdf

Begoña, G. S. (2019). *LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE ENTORNOS DIGITALES DE APRENDIZAJE [Universidad de Barcelona]*. Repositorio Institucional. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/144898/1/Informe_codisen%cc%83o.pdf

Calva Cambizaca, M. J. (2019). *"EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO PARROQUIAL CASANGA DEL CANTÓN PALTAS EN FUNCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERIODO 2017 [Tesis de Ingeniería, Universidad Nacional de Loja]*. Repositorio Institucional. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22352/1/Mar%c3%ada%20Jos%c3%a9%20Calva%20Cambizaca.pdf

Cárdenas, L. (2008). Desarrollo humano y gobernabilidad/gobernanza. *Revista semestral de humanidades y educación*, 139-144. ttp://content.ebscohost.com/ContentServer.asp?T=P&P=AN&K=42311684&S=R&D=z

Castillo Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. *Revista CS*, *1*(23), 157-180. https://www.redalyc.org/journal/4763/476354877008/html/

Castro Suárez, R. (2000). *Siete obstáculos para la participación ciudadana. El municipio de Yoro-Honduras [Archivo PDF]*. CLACSO, Consejo Latinoamericana de Ciencias Sociales: Siete obstáculos para la participación ciudadana. El municipio de Yoro-Honduras

Cifuentes, D. (2001). El papel de la ciudadanía en la democracia deliberativa y su relación con la opinión publica. *Revista de estudios sociales*(10), 83-86. https://journals.openedition.org/revestudsoc/27876?lang=pt#authors

Coka, D. M. (2015). *LA PARTICIPACION CIUDADANA A TRAVES DEL GAD CANTONAL DE PASTAZA [Trabajo de maestría, Universidad Católica del Ecuador]*. Repositorio Institucional. http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10259/TESIS%20DENISE%203.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social [CPCCS]. (s.f). *Participación Ciudadana*. Recuperado el 10 de Enero de 2022, de Gobierno del encuentro: https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/participacion-ciudadana/

Egon , P. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales, XXV*(2), 178-191. https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/

Elmore, R. (1979). Backward Mapping: Implementation Research and Policy Decisions. *Revista trimestral de ciencia política, 4*(94), 601-616. doi:https://doi.org/10.2307/2149628

FEBAP. (17 de Enero de 2013). *¿QUE ES LA ORGANIZACIÓN BARRIAL?* Talleres de liderazgo barrial : https://febap.es.tl/talleres-organizacion-barrial.htm

Franklin, E. (2014). *Toma de Decisión*. SlidePlayer: https://slideplayer.es/slide/5574835/

GAD Paltas. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023.* Alcaldía de Paltas: https://www.alcaldiadepaltas.gob.ec/_files/ugd/7e09ea_064de265d6414c33b63e0ff586a4e339.pdf

Galindez, S. (01 de Agosto de 2011). *¿Que es un diagnóstico participativo?* slideshare: https://es.slideshare.net/Shegalindez/qu-es-un-diagnstico-participativo-8741594

Gardy , A., Espinoza, B., y Cuéllar Saa, O. (2008). Rousseau sociólogo: para una teoría del funcionamiento del Estado. *POLIS*. https://journals.openedition.org/polis/3928

Guamán Sandoval, E. V. (2017). *La Participación Ciudadana en la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Paltas, periodo 2015 [Tesis de ingenieria, Universidad Nacional de Loja]*. Repositorio Institucional. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18536/1/Guam%c3%a1n%20Sandoval%2c%20Eddy%20Vinicio.pdf

Héchter, M. (1988). *Principios de solidaridad de grupos.* Berkeley: University of California Press. doi:https://doi.org/10.1525/9780520908970

Hilleboe, H. (1998). *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.* Manual de Tratamiento de Aguas Negras [Archivo PDF]: http://cedir-catalogo.gestiondelriesgo.gov.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=7160

Iracheta, A. (2008). Transición política y gobernanza territorial en México. *Anuario de espacios urbanos*, 173-208. http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/7217

Launay, C. (02 de Octubre de 2008). *Hacia un concepto de gobernanza diferenciada en Colombia.* Instituto francés de Investigación y Debate sobre la gobernanza (IRG): http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-357.html

Ludeña, M. (2021). *"LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUYANGO, PERIODO 2020-2021" [Tesis de Ingeniería, Universidad Nacional de Loja]*. Repositorio Institucional. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/24393

Merino, M. (s.f). *La partiipación ciudadana en democracia*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2021, de Instituto Federal Electoral: https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_participacion_ciudadana_en_la.htm

Montecinos , E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia, 24*(86). https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf

Moreno Zapata , M. A. (2019). *LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LAS ASAMBLEAS BARRIALES EN LA CONSTRUCCION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE*

MEDELLIN 2008-2018 [Trabajo de Magister - Universidad pontificia de bolivariana]. Repositorio Institucional, Medellín . https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9513/Participacion_ciudadana_asambleas_barriales1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Municipio de Loja , Defensoría del pueblo, & GIZ. (Noviembre de 2020). *Plan barrial participativo San Cayetano Alto.* Loja verde y sostenible: https://lojaverdeysostenible.com/wp-content/uploads/2021/04/plan-barrial-san-cayetano-alto.pdf

Municipio de Loja y GIZ. (2019). Guía para la gestión y planificación barrial participativa. Loja, Ecuador. https://www.bivica.org/files/5534_planificacion-barrial_Loja.pdf

Navarro, F. (2010). La organización barrial como centro de reencuentro social. *Revistas UFCQ, 1*(3), 199. https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/issue/view/26

Navas , K. (2018). *LA TRANSFORMACIÓN DEL BARRIO MORAVIA DE LA BASURA A LA LUZ: INNOVACIÓN SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA [Tesis de licenciatura, Universidad Javeriana]*. Repositoorio institucional, Bogotá. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35206/TESIS%20INNOVACION%20SOCIAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ortiz Luzuriaga, J. P. (2019). *Presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Valladolid como mecanismo para fortalecer la participación ciudadana, año 2018 [Tesis de Ingeniería, Universidad Nacional de Loja]*. Repositorio Institucional. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22341/1/Ortiz%20Luzuriaga%2c%20Jenny%20Paulina.pdf

Pérez, M. (19 de Octubre de 2021). *Definición de Problema*. ConceptoDefinición : https://conceptodefinicion.de/problema/

Planeación 50 más 50. (12 de Enero de 2021). *¿Qué es co-construcción y cómo nos involucra a todos?* Pontificia Universidad Javeriana Cali: https://www.javerianacali.edu.co/planeacion/50-mas-50/blogs/que-es-co-construccion-y-como-nos-involucra-todos

Quintero, C. E. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles latinoamericanos, 25*(50), 39-57. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532017000200039#B3

Quinteros, C. E. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles latinoamericanos, 25*(50), 39-57. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532017000200039#B3

Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Corresponsable*. En *Diccionario de la lengua española*: https://dle.rae.es/corresponsable

Rodríguez, C. E. (2017). *PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORGANIZACIONES BARRIALES DEL CANTÓN SALINAS: CASO BARRIO ITALIANA [Enasayo, Universidad Estatal Peninsula de Santa Elena]*. Repositorio Institucional. https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3913/1/UPSE-TOD-2017-0010.pdf

Rojas de Escalona, B. (2010). Solución de problemas: una estrategia para la evaluación del pensamiento creativo. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 11*(1), 117-125. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41021794008

Roldán, P. N. (07 de Enero de 2017). *Organización* . Economipedia: https://economipedia.com/definiciones/organizacion.html

Romero Sarduy , M. I., & Muñoz Campos, M. R. (mayo-agosto de 2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 2*(2), 77-89. https://www.redalyc.org/pdf/5523/552357197008.pdf

Taco Cando, F. A. (2012). *Las aguas servidas y su incidencia en la salubridad de los habitantes del barrio Pilacoto de la parroquia Guaytacama del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi [Tesis de Ingeniería civil, Universidad Técnica de Ambato]*. Repositorio Institucional. https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/3789

Timarán, J. D. (2019). Implementación del modelo bottom up en la política pública de asentamientos informales en Neiva. *Revista Ciudades, Estados y Política, Instituto de Estudios Urbanos*. https://www.researchgate.net/profile/Juan-Timaran-Torres/publication/337913198_Implementacion_del_modelo_bottom_up_en_la_politica_

publica_de_asentamientos_informales_en_Neiva/links/5df274474585159aa4791bbf/Implementacion-del-modelo-bottom-up-en-la-politic

Velásquez, F., y González, E. (2004). *La planeación participativa en Bogotá D. C. análisis y propuestas [Archivo PDF]*. http://www.fundacióncorona.org.co/descargas/planeaci%C3%B3n%20participativa%20en%20Bogot%C3%A1.pdf

Yépez, M. R. (2018). *FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL BARRIO BELLAVISTA A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA CASA SOMOS BELLAVISTA [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]*. Repositorio Institucional. https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15879/1/UPS-QT13026.pdf

11. Anexos

Anexo 1. Localización y descripción de los asentamientos humanos en Paltas

f	Poblados	Descripción	Barrios	Características
Ubicación	Catacocha Urbano	La parroquia Lourdes fue creada el 15 de Febrero de 1952, con una extensión: 236 km² y una población de 6.617hab. (Datos INEC 2010), mientras que la fecha de creación de la Parroquia Catacocha fue creada en la Ley de División Territorial de 1861, como primera parroquia del Cantón Paltas, el 25 de Junio de 1824, tiene una extensión de 254 km² y una población 5.585 hab. (Datos INEC 2010). Nota: Según el INEC (2010) se considera únicamente a la cabecera cantonal de Catacocha con dos parroquias urbanas: Catacocha y Lourdes	Barrios: Central, La Pita, Los Jazmines, San José, Lauro Guerrero, Calle Loja, Reina del Cisne, El Calvario.	Los asentamientos humanos se encuentran ubicados en la cabecera cantonal, considerada como centro administrativo y de servicios, y económico.
	Lourdes Urbano		Larinuma, Bolívar, Lourdes, Barrio Nuevo, 3 de Diciembre, Progreso Bajo, Miraflores, Lotización Reina del Cisne, Ciudadela Instituto Obrero, Cooperativa 25 de Junio, Ayuma, Santa Marianita.	
	Catacocha Rural		Higinda, Higuerones, La Ramada, Landanuma, Naranjo Dulce, Opoluca, Palomontón, Colanga, Huato, Playas Alto, Playas Higinda, San Sebastián de Higinda, Suipira, Tacoranga, Tamarindo, Azhimingo, Cofradía, Cofradía Alto, Puron, El Sauce, Rancho Grande, San Fernando, Huato Colanga.	Los asentamientos humanos se encuentran ubicados en la parte baja de la parroquia, se caracterizan principalmente por ser áreas rurales agrícola y ganadera.
	Lourdes Rural		Agua Rusia, Coamine, Chapango, Carmona, Duraznillo, La Promestilla, La Supa, Las Cochas, Naranjo Palto, El Placer, San José, San Pedro Mártir, San Vicente del Río, Tarapal, Vega del Carmen, Velacruz, Barrio Zapote, Ningomine.	

Fuente: PDOT (GAD Municipal de Paltas, 2015), Elaborado por: Equipo Técnico Mancomunidad Bosque Seco.

Anexo 2. Acta de propuesta de delimitación del barrio Chapango

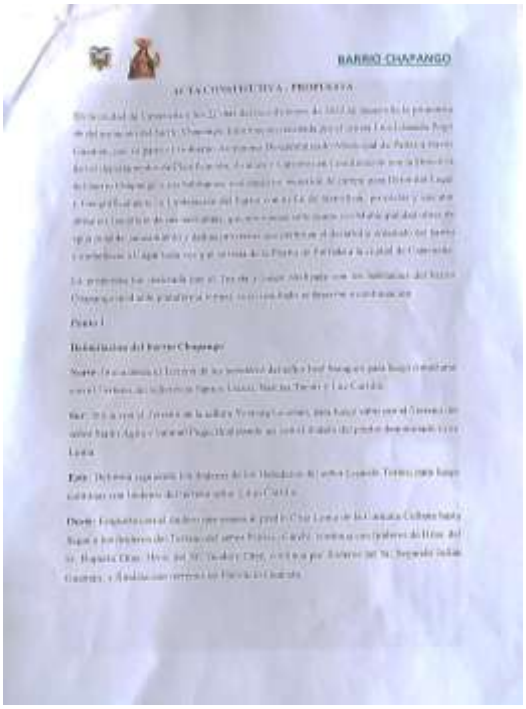

BARRIO CHAPANGO

ACTA CONSTITUTIVA - PROPUESTA

BARRIO CHAPANGO

BARRIO CHAPANGO

BARRIO CHAPANGO

Sin tener más puntos que tratar, se da respaldo total del acta mediante la firma de la directiva legal y legítima que conforma el barrio Chapango.

DIRECTIVA DEL BARRIO CHAPANGO			
CARGO DENTRO DEL BARRIO	**NOMBRE Y APELLIDO**	**CÉDULA**	**FIRMA**
Presidente	Ing. Rolando Riofrio	1104177801	
Vicepresidente	Ing. Juan Guaman	1102405592	
Secretaria	Sra. Isabel Guamán	1103233696	
Tesorera	Lic. Gloria Guamán	1101474730	
Vocal de asuntos Sociales	Lic. Roque Agila	1104225576	
Vocales de deportes 1	Sr. Luis Pogo	1105761868	
Vocales de deportes 2	Sr. Yandri Guamán	1150793063	
Síndico 1	Lic. Fanny Diaz	1101093951	
Síndico 2	Dra. Lupe Guamán	1102598198	
Síndico 3	Sr. Eduardo Pogo	1102903380	
Síndico 4	Lic. Ximena Agila	1104090538	

Dando constancia de la legalidad de este documento lo certificamos para fines legales pertinentes:

Presidente

Secretaria

Anexo 3. Censo del barrio Chapango

Número de viviendas	Representante de la vivienda	Número de personas que habitan la vivienda	Número de hogares que habitan la vivienda
1	Santos Tacuri	3	1
2	Leopoldo Yaguana	3	1
3	Herederos. Teodomiro Carrillo	7	1
4	Narcisa Tacurí	3	1
5	Herederos. José Saraguro	9	1
6	Reymunda Guamán	4	1
7	Rubén Carrillo	2	1
8	Antonia Torres	3	1
9	Rodrigo Pardo	4	1
10	Manuel Guamán	4	1
11	Libio Carrillo	5	1

12	Luz Carrillo	4	1
13	Luz Angélica Yaguana	3	1
14	Jaime German Guamán	3	1
15	Martha Guamán	1	1
16	Abelardo Guamán	4	1
17	Héctor Guamán	1	1
18	Diego Carrillo	4	1
19	Herederos. Teodoro Díaz	3	1
20	Florencio Guamán	3	1
21	Nancy Guamán	3	1
22	Patricio Carchi	3	1
23	José Malla	3	1
24	Rolando Riofrio	1	1
25	Roque Agila	1	1
26	Lenin Guamán	2	1

27	Fanny Díaz	3	1
28	Gloria Guamán	3	1
29	Mauricio Martín	3	1
30	Ney Atarihuana	2	1
31	Francisco Díaz	2	1
32	Eduardo Pogo	4	1
33	Stalin Agila	3	1
34	Eudomilia Villavicencio	3	1
35	Yolanda Guamán	3	1
36	Franco Carrillo	2	1
37	Elvia Carrillo	3	1
	Totales	**117**	**37**

Anexo 4. Modelo de encuesta

Encuesta

Buenos días/tardes. Mi nombre es Luis Eduardo Pogo Guamán, soy estudiante del Octavo ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja. Estoy realizando una investigación acerca de las soluciones barriales participativas, con el propósito de conocer su valiosa opinión, por esta razón le solicito que me conceda unos minutos para llenar la presente encuesta. Esta información es confidencial anónima será utilizada exclusivamente para fines académicos...

*Obligatorio

Caracteristicas del encuestado/a y los residentes de la vivienda

Variable 1

1. 1 ¿Sexo del encuestado/a?

   Marca solo un óvalo.

   - Hombre
   - Mujer

2. 2 ¿Cuantos años cumplidos tiene usted?

3. 3 ¿Cuál de las siguientes categorías de actividad, define su situación actual?. Usted es?

Marca solo un óvalo.

- Trabajador/a dependiente
- Trabajador/a independiente
- Dueña/o de casa
- Jubilado/a
- Estudiante
- Incapacitado para trabajar
- No trabaja ni estudia
- No sabe

4. 4 ¿Cuál es el nivel educacional alcanzado por usted?

Marca solo un óvalo.

- Nunca asistió
- Preescolar
- Primaria incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior o universitaria incompleta
- Superior o universitaria completa
- No sabe

5. 5 ¿Dónde se ubica su principal lugar de trabajo o estudio?

Marca solo un óvalo.

- Dentro del barrio
- Fuera del barrio, pero en la ciudad
- En otra ciudad
- No estudia ni trabaja

6 Por favor indiqueme los siguientes datos de las personas que residen habitualmente en este hogar
(completar con número)

6. a. ¿Cuántas personas viven en su hogar incluido(a) usted?

7. b. ¿De entre quienes viven incluido(a) usted, cuántas son mujeres?

8. c. ¿De entre quienes viven incluido(a) usted, cuántas son hombres?

9. d. ¿De entre quienes viven, incluido(a) usted, cuántas tienen algún tipo de discapacidad física o mental?

7 Referido a la edad ¿De entre quienes viven, incluido(a) usted, cuántas personas tienen...
(completar con número)

10. a. 0-14 años?

11. b. 15-29 años?

12. c. 30-44 años?

13. d. 45-59 años?

14. e. 60 años y más?

Identificación de la vivienda

Variable 2

15. 8 Tipo de vivienda

Marca solo un óvalo.

- Casa
- Departamento
- Mediaagua o choza
- Otro: _____

Selección del entrevistado

Variable 3

16. 9 ¿Como se identifica usted actualmente?

Marca solo un óvalo.

- Jefe /a de hogar
- Conyugue conviviente o pareja, o persona mayor de 18 años

Valoración y experiencia de vida en el barrio

Variable 4

17. 10 ¿Hace que TIEMPO llegó usted a vivir en el barrio?

Marca solo un óvalo.

- Menos de 1 año
- Entre 1 y 2 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 9 años
- Entre 10 y 14 años
- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No Sabe

18. 11 ¿Cuál de los siguientes elementos LE GUSTA o VALORA MÁS de su barrio?

Marca solo un óvalo.

- Su paisaje (características físicas y naturales del lugar)
- Su historia o cultura
- Su gente
- No le gusta ninguna característica en particular
- No sabe
- Otro: _____

19. 12 ¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes aspectos de su BARRIO? *

Marca solo un óvalo por fila.

	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	REGULAR	INSATISFECHO	MUY INSATISFECHO	NO SABE
Seguridad						
Tranquilidad						
Belleza (ornato)						
Limpieza						
Convivencia con los vecinos						
Accesibilidad o transporte público						
Acceso a servicios básicos (agua, luz, saneamiento)						

20. 13 ¿Cuánto sabe usted acerca de la historia de su barrio?

Marca solo un óvalo.

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Nada
- No Sabe

21. 14 ¿Qué tan ORGULLOSO/A se siente usted de vivir en este barrio?

Marca solo un óvalo.

- Muy orgulloso /a
- Algo orgulloso/a
- Indiferente
- Poco orgulloso/a
- Nada orgulloso/a
- No Sabe

22. 15 ¿Se siente o se ha sentido DISCRIMINADO/A por vivir en este barrio?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No Sabe

Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

Variable 5

23. 16 En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de...?:

Marca solo un óvalo por fila.

	MUY BUENO/A	BUENO/A	REGULAR	MALO/A	MUY MALO/A	NO EXISTE EN SU BARRIO	No Sabe
Veredas (y/o lugares para tránsito peatonal)							
Calles (o pasajes)							
Plazas, parques o áreas verdes							
Iluminación de veredas y calles							
Colectores de aguas lluvias							
Paradas de buses							
Juegos infantiles							
Lugares de uso público para la práctica de deportes (canchas de uso múltiple)							
Casas							

comunales u otros lugares para el encuentro comunitario							
Las viviendas							
Fachadas y/o jardines (retiro frontal)							
Áreas o espacios naturales en el entorno del barrio (ej: cerro, quebradas, río, caídas de agua, senderos)							

24. 17 En su barrio, ¿Usted considera que hay suficientes...?

Marca solo un óvalo por fila.

	Sí	No	No Sabe
Mobiliario urbano (bancas para sentarse, basureros, etc.)			
Árboles en las calles y avenidas			
Iluminación en el espacio público			
Señaléticas viales			

25. 18 ¿Cómo se siente Ud. respecto de los siguientes servicios en su barrio: muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho?

Marca solo un óvalo por fila.

	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	REGULAR	INSATISFECHO	MUY INSATISFECHO	NO EXIS EN S BARR
Servicio de recolección de basura						
Servicio de agua potable / entubada						
Servicio de electricidad						
Vigilancia policial						
Mantenimiento y limpieza de áreas verdes						
Mantenimiento vial (asfaltado, lastrado)						
Servicio de transporte público						

Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

variable 6

26. 19 En relación a las siguientes afirmaciones, ¿Usted está DE ACUERDO o EN DESACUERDO?

Marca solo un óvalo por fila.

	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	No Sabe
Los vecinos/as cuidan los espacios públicos del barrio				
Los vecinos/as mantienen y cuidan las fachadas, jardines (retiro frontal) y/o veredas				
Los vecinos/as se preocupan por la seguridad de los espacios públicos del barrio				
Los vecinos/as usan los espacios públicos del barrio para encontrarse, pasear y recrearse				
Las veredas y espacios públicos del barrio están acondicionados para personas con dificultades de movilidad (adultos mayores, personas con discapacidad, etc.)				
Los vecinos/as pueden caminar con seguridad por las calles y pasajes del barrio				
Existen espacios adecuados y seguros en el barrio para que los niños y niñas puedan jugar y recrearse				
En su barrio existen personas que tienden a ser rechazadas (extranjeros/as, pueblos originarios, personas con otras preferencias sexuales, personas con discapacidad, de diferentes culturas o creencias religiosas, etc.)				

Seguridad barrial

Variable 7

27. 20 ¿Que tan seguro se siente? califique del 1 al 5 donde 1 es muy inseguro y 5 es muy seguro

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Parques, áreas verdes, senderos					
Calles y pasajes de su barrio					
Su casa					

28. 21 Durante los últimos 12 meses. ¿Usted o alguien de su hogar ha sido VÍCTIMA de los siguientes delitos o situaciones DENTRO DEL BARRIO?

Marca solo un óvalo por fila.

	Si	No	No Sabe
Robo o asalto al interior de su domicilio			
Robo o asalto al interior de local comercial o lugar de trabajo			
Robo o asalto en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)			
Lesiones como resultado de riñas o peleas en la calle o lugares públicos			

29. 22 En su opinión, ¿Con qué frecuencia OCURREN EN SU BARRIO las siguientes situaciones...?

Marca solo un óvalo por fila.

	Siempre o casi todo el tiempo	A veces o en algunas ocasiones	Nunca o casi nunca	No Sabe
Peleas o riñas en la vía pública (calles, pasajes, parada de buses, áreas verdes, canchas, senderos, etc.)				
Robos o asaltos al interior de su domicilio, local comercial o lugar de trabajo				
Robos o asaltos en la vía pública				
Accidentes de tránsito				
Actos de violencia (agresiones con armas)				

Medio Ambiente

Variable 8

30. 23 Actualmente, ¿Se presenta alguno de los siguientes problemas en su barrio?

Marca solo un óvalo por fila.

	SI	No
Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes		
Contaminación en río, quebradas		
Humos, malos olores o mala calidad del aire		
Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos		
Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna		
Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales		

31. 24 ¿Qué tan grave considera que son los problemas anteriormente mencionados?

Marca solo un óvalo por fila.

	Muy grave	De Mediana Gravedad	No es grave	No Sabe
Basura, suciedad o escombros en las calles, veredas, áreas verdes				
Contaminación en río, quebradas				
Humos, malos olores o mala calidad del aire				
Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos				
Ruidos molestos producidos por vecinos, locales comerciales o centros de diversión nocturna				
Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales				

32. 25 ¿Cual de las siguientes actividades usted realiza para el cuidado del medio ambiente?

Selecciona todos los que correspondan.

- [ ] Separar la basura en diferentes contenedores (verde y negro)
- [ ] Utilizar basura orgánica para abono
- [ ] Reciclar desechos u otros materiales para su reutilización o venta
- [ ] Uso de focos ahorradores en las viviendas
- [ ] Huertos caseros o comunitarios
- [ ] Viveros o plantaciones de arboles

Confianza, organización y participación vecinal

Variable 8

33. 26 En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Los/as vecinos/as de su barrio					
Los dirigentes barriales (presidente/a junta desarrollo barrial)					
Policía					
Municipio					

34. 27 ¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los/as vecinos/as de este barrio?:

Marca solo un óvalo por fila.

	Si	No
Para celebrar o preparar actividades festivas (fiesta del barrio, religiosa, etc.)		
Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)		
Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías		
Para hacer reparaciones, pintar o mejorar las casas, fachadas o espacios comunes		
Para cuidar a los niños/as de sus vecinos/as cuando los adultos/as están fuera		
En caso de muerte, enfermedad o accidente de vecino		
Otras situaciones ¿Cuál?		

35. En caso que su respuesta en la pregunta anterior fue "otras situaciones ¿Cúal?", especifique por favor

36. 28 Actualmente, ¿Estaria dispuesto/a a destinar parte de su tiempo a participar en actividades o proyectos para ayudar a mejorar la calidad de vida de su barrio?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No Sabe

37. 29 [Sólo quienes contestaron "No" en pregunta 28] ¿Por qué razón no está dispuesto/a?

Marca solo un óvalo.

- No le interesa
- No confía en sus vecinos o en las organizaciones de su barrio
- Cree que no existe suficiente apoyo o recursos para lograr algo
- No tiene tiempo
- No sabe
- Otro: _____

38. 30 ¿A través de qué MEDIOS se informa usted de las actividades que se realizan en su barrio?

Marca solo un óvalo por fila.

	Si	No	No sabe
A través de conversaciones con sus vecinos			
A través de reuniones o asambleas barriales			
A través de afiches o carteles (en locales, vía pública u otros lugares)			
A través de radio y/o televisión			
A través de Internet (sitios web, redes sociales, blogs, correos electrónicos, etc.)			
A través del municipio u otras oficinas públicas			
Otro medio: ¿Cuál?			

39. En caso que su respuesta en la pregunta anterior fue "otra", especifique por favor

Proyectos demandados

Variable 9

40. 31 Indique por orden de importancia (con números 1, 2 y 3) las obras o proyectos que le parecen necesarios hoy para su barrio. Donde 1 es muy importante, 2 es importante y 3 es poco importante.

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	No sabe
Construir o mejorar casa comunal				
Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos				
Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)				
Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos				
Pavimentar o reparar las calles y pasajes				
Reparar o construir veredas				
Mejorar o reparar las viviendas				
Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación				

41. Otra ¿Especifique cual? *

Evaluación global del barrio

Variable 10

42. 32 Tras lo conversado ¿Qué tan satisfecho/a se siente usted de vivir en este barrio?

Marca solo un óvalo.

- Muy satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Muy insatisfecho/a
- No Sabe

Datos del hogar y la vivienda

Variable 11

43. 33 ¿Bajo qué situación ocupa la vivienda?

Marca solo un óvalo.

- Propietario/a (vivienda pagada completamente o pagándose a plazo)
- Arrendatario/a
- Vivienda prestada o cedida
- Otro: _____

Muchas gracias vecino/a

Anexo. 5. Sectorización del barrio Chapango

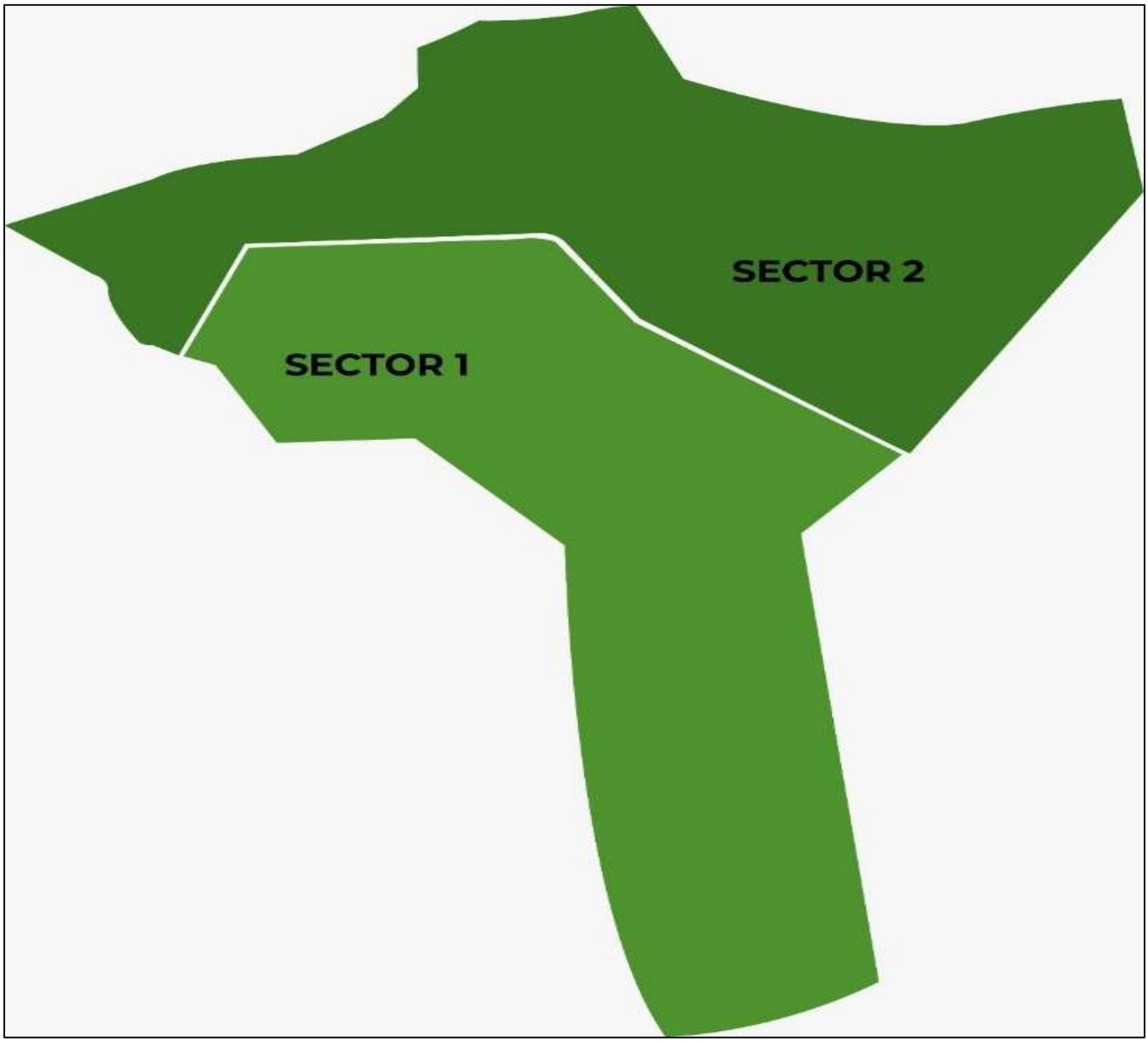

Anexo. 6. Mapeo de actores

Matriz de mapeo de actores – Fase de Organización y Participación Barrial				
Tipo de Actor	**Institución / Organización**	**Presidente / dirigente**	**Objeto de la organización**	**Contacto**
Organización barrial	Directiva del Barrio Chapango	Rolando Riofrio	Gestionar obras para el barrio	0990381880
Sector Público	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Organización social	Club deportivo fuerza azul	Eduardo Pogo	Participar en eventos deportivos	0979634431
Sector Privado	Empresa “productos Carchiman”	Patricio Carchi	Generar empleo y utilidades	0994572367
Medios de comunicación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Academia	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otros	Casa de eventos sociales	Lenin Guamán	Dinamizar el barrio y generar utilidades	099145316

Anexo. 7. Acta de reactivación barrial, convocatoria y creación de grupo WhatsApp

ACTA DE REACTIVACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En la provincia de Loja, cantón Paltas, siendo las 19h00 del 14 de enero del 2021, se reunieron a través de la plataforma Zoom los miembros de la directiva barrial Chapango, con el objeto de reactivar la Directiva.

Orden del Día:

Los Constituyentes o fundadores, para dar un desarrollo ordenado a la reunión de conformación, han previsto el siguiente orden del día:

1. **1.** Socialización del proyecto y su importancia por parte del integrante del Proyecto de Vinculación con la Sociedad **CO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CHAPANGO**

2. Reactivación de la Directiva Barrial (Presidente, Vicepresidente, Secretario, etc).

3. Manifestación de voluntad de reactivar la directiva

4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Socialización del proyecto y su importancia por parte del integrante del Proyecto de Vinculación con la Sociedad **CO CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES BARRIALES PARTICIPATIVAS: CASO DE ESTUDIO BARRIO CHAPANGO**

2. Reactivación de la Asamblea Barrial

Se reactivó la Directiva: como Presidente Rolando Riofrio, Vicepresidente Juan Guamán, como Secretaria Isabel Guamán, y demás directiva en general. Identificado como aparece al pie de sus firmas, quienes se comprometieron en asumir sus cargos.

3. Manifestación de voluntad de reactivar la Asamblea Barrial

Las personas antes mencionadas manifestaron su voluntad de constituir y reactivar la Directiva barrial de Chapango.

Los representantes principales aceptan y demás directiva reactivarse para co-construir soluciones barriales participativas:

Presidente/a

Sr. Rolando Riofrio

CC.- 1104177801

Número telefónico o celular: 0990381880

Domicilio: Barrio Chapango

Vicepresidente/a

Sr. Juan Guamán

CC.- 1102405592

Número telefónico o celular: 0939234360

Domicilio: Barrio Chapango

Secretaria

Sra. Isabel Guamán

CC.- 1103233696

Número telefónico o celular: 0988764952

Domicilio: Barrio Chapango

3. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de la asamblea barrial, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el Presidente y Secretaria de la directiva barrial Chapango.

Firma:

Sr. Rolando Riofrio

CC.-: 1104177801

Firma:

Sra. Isabel Guamán

CC.-: 1103233696

Anexo. 8. Acta de acuerdos y compromisos

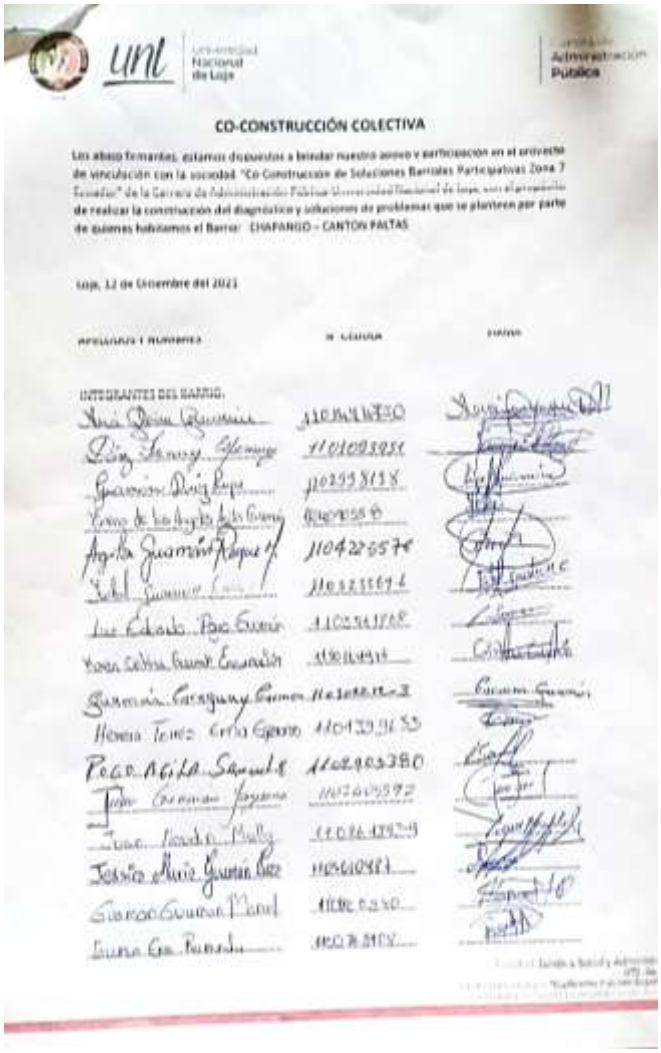

Universidad Nacional de Loja

Administración Pública

CO-CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Los abajo firmantes, estamos dispuestos a brindar nuestro aporte y participación en el proyecto de vinculación con la sociedad "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas Zona 7 Ecuador" de la Carrera de Administración Pública Universidad Nacional de Loja, con el propósito de realizar la construcción del diagnóstico y soluciones de problemas que se planteen por parte de quienes habitamos el Barrio: CHAPANGO – CANTÓN PALTAS

Loja, 12 de Diciembre del 2021

APELLIDOS Y NOMBRES | N° CEDULA | FIRMA

INTEGRANTES DEL BARRIO.

Universidad Nacional de Loja

Administración Pública

Andrea Yahaira Castillo

NOTARIOS:

Anexo. 9. Recorrido barrial virtual

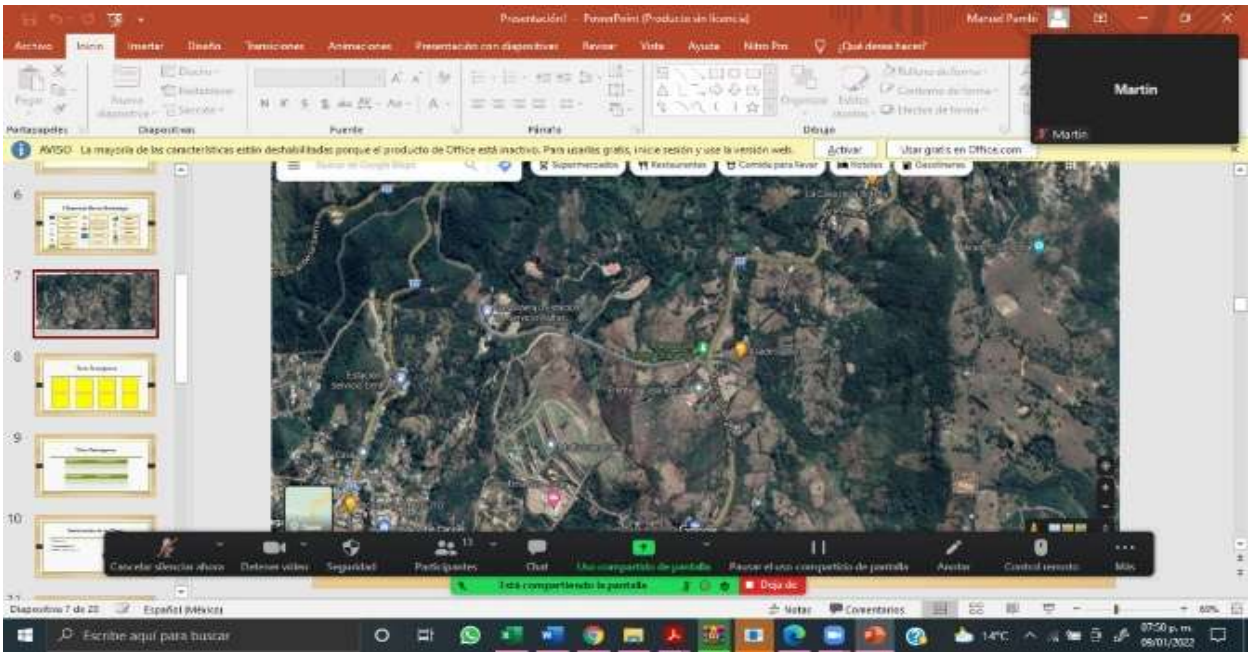

Anexo 10. Modelo de ficha de observación

Ficha de observación

Utilizada para encaminar la investigación de soluciones barriales participativas

*Obligatorio

UNL

1. Nombre del Barrio

2. Zona

Marca solo un óvalo.

- Urbano
- Rural

3. Sector visitado

Marca solo un óvalo.

- 1 Sector
- 2 Sector

4. Tramo recorrido

5. Nombre del Lugar recorrido 1

6. Dos atributos positivos (+)

7. Dos atributos negativos (-)

8. Descripción del hallazgo

9. Nombre del lugar recorrido 2

10. Dos atributos positivos (+)

11. Dos atributos negativos (-)

12. Descripción del hallazgo

13. Nombre del lugar recorrido 3

14. Dos atributos positivos (+)

15. Dos atributos negativos (-)

16. Descripción del hallazgo

17. Nombre del lugar recorrido 4

18. Dos atributos positivos (+)

19. Dos atributos negativos (-)

20. Descripción del hallazgo

21. Nombre del lugar recorrido 5

22. Dos atributos positivos (+)

23. Dos atributos negativos (-)

24. Descripción del hallazgo

25. Anexos *

Archivos enviados:

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo. 11. Matriz de priorización y validación del problema central

Problemas	**1** Mal estado de lugares peatonales	**2** Insuficiente alumbrado público	**3** No existe parada de bus en elñ sector uno	**4** Parada de bus en mal estado	**5** Ausencia de casa comunal, juegos infantiles, áreas deportivas, bancos para sentarse y basureros	**6** No tienen alcantarillado	**7** Insuficientes señaléticas viales	**8** A veces o algunas veces suceden robos dentro de los domicilios.	**9** Basura y escombros	**10** Malos olores	**11** Contaminación de la quebrada Chapango	**Totales horizontales**
1 Mal estado de lugares peatonales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2 Insuficiente alumbrado público	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
3 No existe parada de bus en el sector 1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
4 Parada de bus en mal estado	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
5 Ausencia de casa comunal, juegos infantiles, áreas deportivas, bancos para sentarse y basureros	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	5
6 No tienen alcantarillado	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	4
7 Insuficientes señaléticas viales	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2

8 A veces o algunas veces suceden robos dentro de los domicilios.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9 Basura y escombros	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	4
10 Malos olores	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	5
11 Contaminación de la quebrada Chapango	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	4
Totales verticales	**2**	**2**	**2**	**2**	**1**	**5**	**2**	**2**	**4**	**5**	**5**	**32**

Matriz de identificación del problema central

Para seleccionar el problema central se utilizó una matriz de priorización, la cual se desarrolló mediante la comparación de los diferentes problemas enlistados y en función de criterios relevantes, tales como, prioridad, pertinencia e incidencia:

- Prioridad. En la que se determina un problema por dos variables que son magnitud y gravedad. Magnitud midiendo el número de personas afectadas por el problema y gravedad por la inminencia de daños irreversibles sobre el barrio Chapango.
- Pertinencia. En la que se tratará de enmarcar con qué institución se contará como ejecutora y que permita condicionar la competencia de la misma en la solución de las problemáticas priorizadas.
- Incidencia. Peso que tiene cada problema en la solución de otros. Pregunta a ser utilizada ¿Si se soluciona este problema, en qué medida se solucionarán los demás problemas?

Directrices para elaborar la matriz

Cuando se compara un problema con otro, se asigna un puntaje de 1 al problema que se considere más relevante; y cero, al otro. La suma de las puntuaciones obtenidas en cada celda permite obtener los Totales. Debe resaltarse, no obstante, que dichos totales tienen una interpretación opuesta: el puntaje más alto en “totales verticales” muestra el problema que se considera más relevante. El puntaje más alto en “totales horizontales”, muestra el problema que se considera menos relevante. Al final del proceso se habrá determinado el problema central del barrio Chapango, el cual posteriormente se someterá a una validación.

Matriz de validación

Luego de haber identificado el problema central es necesario realizar un análisis exhaustivo a través de la utilización de los siguientes criterios:

Carácter de bien público. Cuando el problema es de carácter social indica que debe ser resuelto mediante la provisión de bienes públicos.

Carácter específico. Cuando el problema es suficientemente específico se podrá aplicar un enfoque de proyecto, se lo puede ejecutar por actividades.

Carácter general. Cuando es demasiado general deberá ser abordado por un programa o plan.

Carácter delimitable. Cuando se conoce la población afectada es decir se delimita a costo y esfuerzo ya que se podrán calcular los beneficios sociales.

Carácter de entidad ejecutora. Cuando se considera las competencias legales y capacidades suficientes para realizar una ejecución exitosa.

Validación del problema central					
Factores	**Totalmente en desacuerdo**	**En desacuerdo**	**Indiferente**	**De acuerdo**	**Totalmente de acuerdo**
6. El problema debe ser resuelto por acción pública				**4**	
7. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad				**4**	
8. El problema es suficientemente general			**3**		
9. El problema tiene una población delimitable				**4**	
10. El problema puede ser resuelto por la entidad propuesta					**5**
TOTAL	**20**				

Directrices para elaboración de matriz de validación de problema central

El procedimiento para efectuar la selección del problema central comprende:

Validar el problema a través del planteamiento de afirmaciones en función de criterios cualitativos y, mediante un proceso participativo, definir cuáles son las percepciones de los principales involucrados en el diseño del proyecto.

Asignar en forma participativa puntajes que reflejen la opinión de los involucrados respecto de cada uno de los criterios establecidos: 1 a la expresión Totalmente en desacuerdo; 2 a la expresión En desacuerdo; 3 a la expresión Indiferente; 4 a la expresión De acuerdo; 5 a la expresión Totalmente de acuerdo.

Anexo. 12. Reunión virtual para socializar y validar los datos detectados

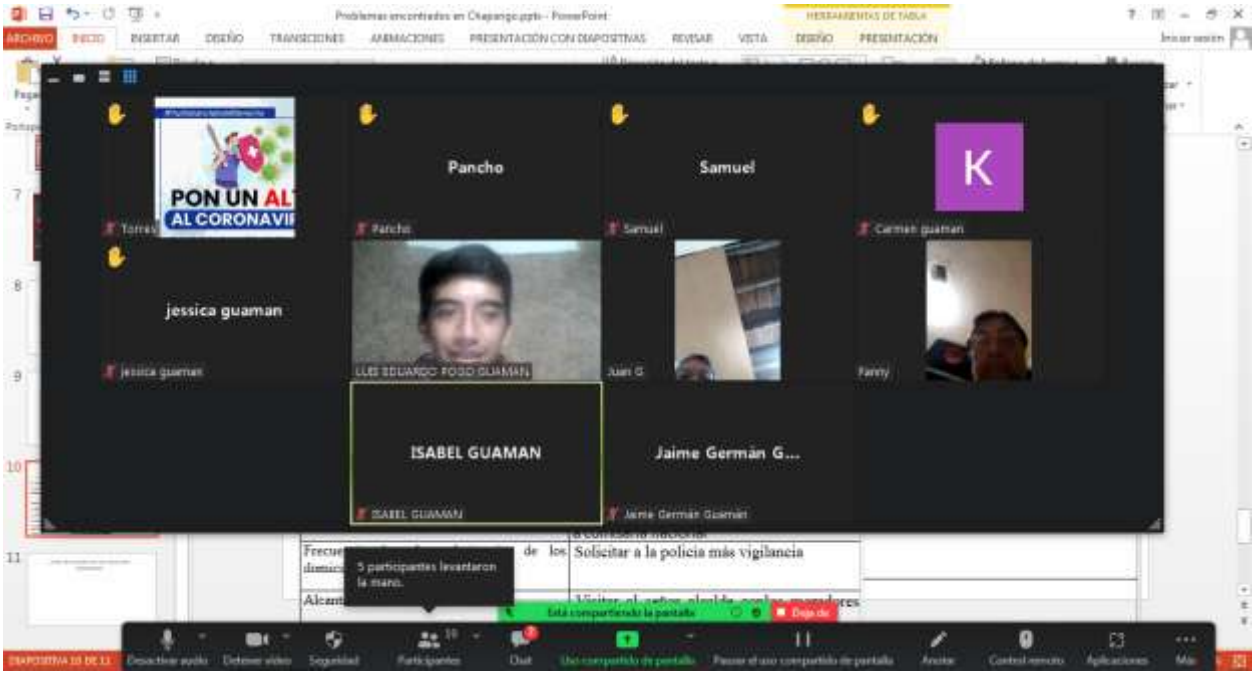

Anexo. 13. Formato para determinar las posibles soluciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Proyecto de vinculación "Co – construcción de soluciones Barriales Participativas – Caso de estudio Barrio Chapango-Paltas"

Determinación de las posibles soluciones

Información General

Información General	
Provincia	Loja
Cantón	Paltas
Barrio	Chapango
Integrantes del grupo implementador	Luis Eduardo Pogo Guamán
Nombre del docente guía	
Objetivos	**General:** Contribuir con el barrio Chapango en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a cada realidad local
	E1. Fomentar la organización y la participación barrial
	E2. Coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.
	E3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial.
Fecha de informe	19 de enero de 2022

Análisis sistemático de causa y efecto del problema central "Ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango"

Causas y efectos de la ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango

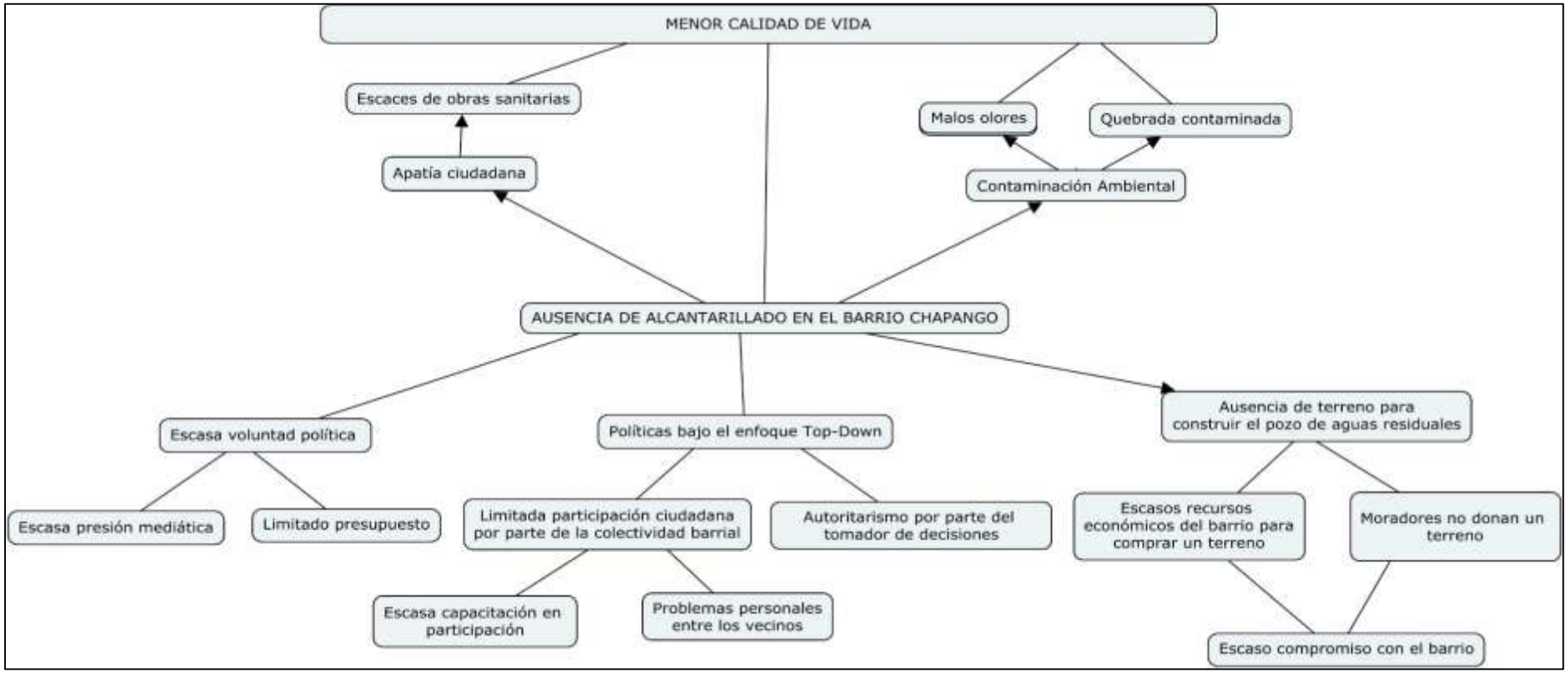

Fuente: Percepción de los moradores del barrio Chapango.

Árbol de medios y fines del problema central "Ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango"

Situación deseada, supuestos y soluciones para la ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango

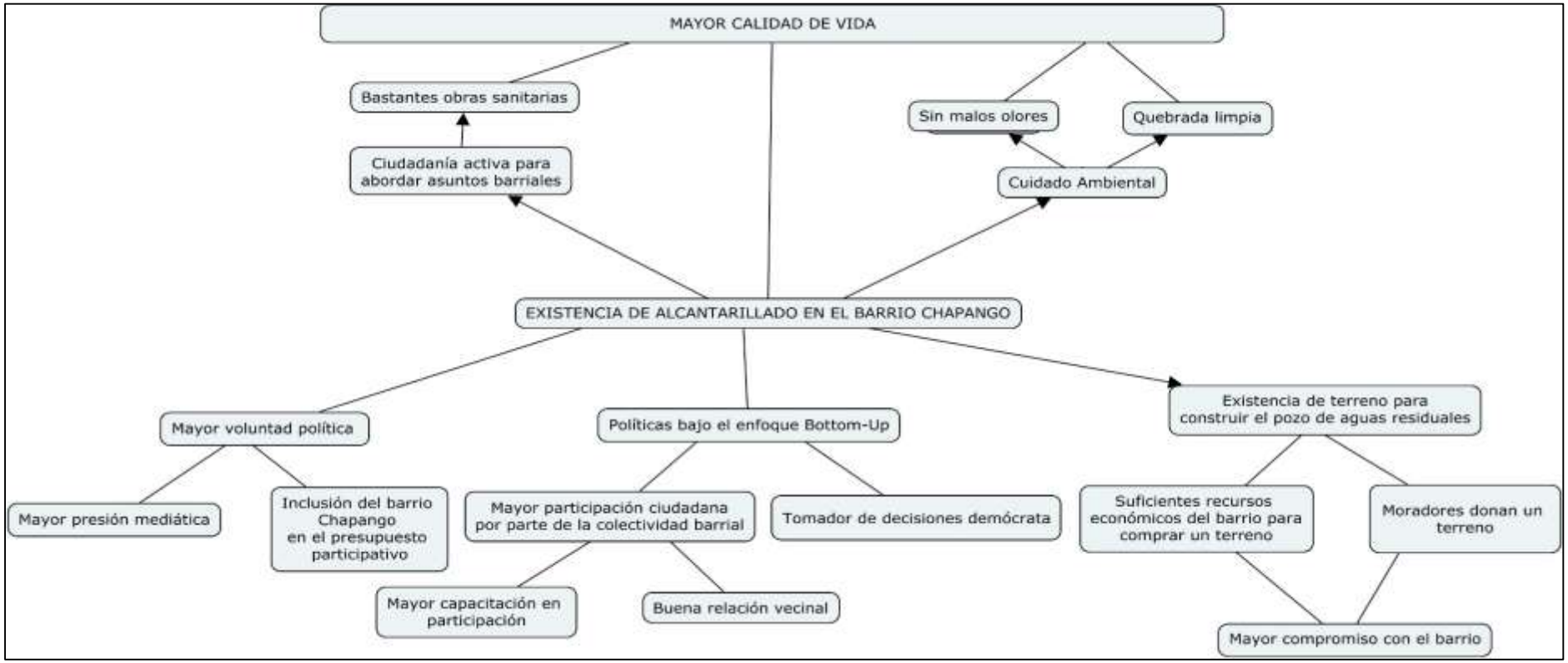

Fuente: Percepción de los moradores del barrio Chapango.

Análisis

Para Hilleboe (1998), en su libro titulado Manual de Tratamiento de Aguas Negras" argumenta que las aguas negras o residuales son "la combinación de los líquidos o desechos arrastrados por las aguas procedentes de casas, edificios, establecimientos, industrias etc. Esta agua que se produce varía de acuerdo con el incremento de la población y otros factores" (p. 16).

En ese sentido, según Taco Cando (2012) en Ecuador "un tercio de la población no dispone de sistemas de alcantarillado ni pozo ciego. Una cuarta parte de la población utiliza el pozo ciego, que han sido construidos sin las respectivas normas sanitarias y estructurales, esto representan un elemento altamente contaminante" (p. 4).

De la misma forma Taco Cando (2012), dice que en muchas provincias de Ecuador "se tiene la dificultad de recolección y conducción de aguas servidas, los cuales han generado problemas sanitarios que tienen nuestros cantones, el mismo que provoca la contaminación del medio ambiente causando un gran peligro para la salud humana" (p. 5).

En ese sentido la Ausencia de alcantarillado en el barrio Chapango es una problemática central muy seria, la cual debe ser solventada rápidamente para mejorar la calidad de vida de los habitantes, y para dicha solvencia es necesario identificar las causas y consecuencias como están expuestas en el árbol de problemas de este informe; de igual forma, se debe establecer la situación deseada, los supuestos y lo que soluciona, tal y como están expuestos en el árbol de medios y fines.

Elaborado por:

Luis Eduardo Pogo Guamán

Anexo. 14. Formato redacción de propuestas en relación a las problemáticas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Proyecto de vinculación "Co – construcción de soluciones Barriales Participativas – Barrio Chapango"

Redacción de propuestas en relación al problema central identificado

Información General

Información General	
Provincia	Loja
Cantón	Paltas
Barrio	Chapango
Integrantes del grupo implementador	Luis Eduardo Pogo Guamán
Nombre del docente guía	
Objetivos	**General:** Contribuir con el barrio Chapango en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a cada realidad local
	E1. Fomentar la organización y la participación barrial
	E2. Coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.
	E3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial
Fecha de informe	25 de enero de 2022

Redacción de propuesta

Propuesta para solucionar la ausencia del alcantarillado en el barrio Chapango-Paltas

Introducción

Los planes barriales vienen a ser una herramienta fundamental de planificación, en la que resalta la participación ciudadana para crear "un entendimiento común sobre la situación actual del barrio, construir de manera conjunta la visión de desarrollo futuro y priorizar las acciones a realizarse, con el fin de lograr el cambio del barrio a través de un trabajo colaborativo" (Municipio de Loja et al., 2020, p. 5).

En ese sentido, el principal interventor de planes barriales a nivel internacional es la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), dado que a través de su programa "Ciudades Intermedias Sostenibles" promueve la relación Estado-sociedad, mediante el trabajo conjunto de barrios y entidades públicas. Todo esto con el fin de fortalecer la participación ciudadana y mejor la gobernanza.

El programa mentado ha logrado incrustarse en países Latinoamericanos, entre ellos Ecuador, y como evidencia del mismo existe en la ciudad de Loja, en el barrio Menfis Bajo Chamanal un plan estratégico exclusivo para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida. Cabe mencionar, que este plan es generado con la ayuda de varios actores públicos como el Municipio de Loja y Defensoría del Pueblo.

Con relación a ello, nace el proyecto de servicio comunitario titulado "Co-construcción de soluciones barriales participativas: Zona 7- Ecuador" perteneciente a la Universidad Nacional de Loja y carrera de Administración Pública.

Partiendo de ello, nace el plan de mejoras para el barrio Chapango que se enfoca en solucionar el problema central de la ausencia de alcantarillado, el cual fue diagnosticado, priorizado y validado

por la colectividad, todo esto con el fin de establecer actividades, indicadores, metas, responsables, tiempos y resultados esperados.

Partiendo de ello, nace el plan de mejoras para el barrio Chapango que se enfoca en solucionar el problema central de la ausencia de alcantarillado, el cual fue diagnosticado, priorizado y validado por la colectividad, todo esto con el fin de establecer actividades, indicadores, metas, responsables, tiempos y resultados esperados.

Basado en ese contexto, este plan barrial resulta ser una herramienta óptima y eficaz para guiar las actividades acordadas entre los habitantes del barrio y cumplimiento de las actividades, de igual forma permite a la directiva barrial mejorar las mesas de gestión, puesto que el plan tiene el camino trazado para la consecución de los objetivos barriales.

Por último, se argumenta que este plan de mejoras es un documento dinámico y flexible, dado que puede ser modificado en el instante que lo requiera la colectividad barrial de Chapango, es decir, el mismo tiene la duración de un año para ejecutar todas las actividades establecidas en función de los tiempos definidos.

Problemática

Según Taco Cando (2012) en Ecuador "un tercio de la población no dispone de sistemas de alcantarillado ni pozo ciego. Una cuarta parte de la población utiliza el pozo ciego, que han sido construidos sin las respectivas normas sanitarias y estructurales, esto representan un elemento altamente contaminante" (p. 4).

De la misma forma Taco Cando (2012), dice que en muchas provincias de Ecuador "se tiene la dificultad de recolección y conducción de aguas servidas, los cuales han generado problemas sanitarios que tienen nuestros cantones, el mismo que provoca la contaminación del medio ambiente causando un gran peligro para la salud humana" (p. 5).

Bajo las perspectivas planteadas, el barrio Chapango sufre de esta problemática, es por ello que para cuidar el medio ambiente y preservar la salud de los habitantes es necesario la implementación del alcantarillado, dado que existen malos olores, quebrada contaminada y posiblemente con el tiempo se den enfermedades catastróficas.

Implementación de la propuesta

Para abordar esta problemática central dentro del barrio Chapango es necesario cumplir con ciertas actividades como se lo muestra en la siguiente tabla:

		Implementación del plan				
Línea estratégica	**Problema detectado**	**Actividades**	**Indicadores**	**Metas**	**Cronograma**	**Resultados esperados**
Infraestructura	Ausencia de alcantarillado	1 Activar el barrio 1 Mediatizar el problema mediante las redes sociales. 3 Diseñar una solicitud al señor alcalde, para que implemente el servicio de alcantarillado. 4 Insertar el problema en la agenda mediante convocatorias a diálogos con el señor Alcalde Jorge Luis Feijoo Valarezo, para que incluya al barrio Chapango en el presupuesto participativo, con el fin de solucionar el problema central. 5 Insistir con el señor alcalde para que se lleve a cabo la obra.	1 Número de participantes. 2 Número de publicaciones en redes sociales. 3 Número de solicitudes 4 Número de fotografías del conversatorio 5 Número de fotografías de reuniones dedicadas a insistir con el señor alcalde.	1 En 15 días lograr activar el barrio. 2 En 15 días lograr mediatizar el problema central. 3 En 5 días redactar la/las solicitud/es. 4 En 5 días planificar el conversatorio 5 En 4 días insistir con el señor alcalde	1 Del 30 de enero al 14 de febrero 2 Del 15 de febrero al 2 de marzo 3 Del 3 de marzo al 8 de abril 4 Del 10 de abril al 15 de abril 5 Del 16 de abril al 20 de abril. 6 Del 21 de abril al 31 de mayo 7 Del 1 de junio al 15 de junio	1 Mayor participaci ciudadana 2 El problema se mediatice 3 Respuesta favorab del señor alcalde 4 Incluya al barrio Chapango en el presupuesto participativo 5 Aprobación del señor alcalde 6 Firmar la consultoría para da inicio al proyecto 7 Asistencia de cas todos los moradore

		6 Firmar la consultoría para que se lleve a cabo el proyecto. 7 Reunir a los moradores del barrio Chapango con el profesional que asignen para hacer la consultoría. 8 Reunir a los moradores del barrio Chapango para pedir un terreno donde será ubicado el pozo de aguas residuales. 9 Reunir a los moradores del barrio Chapango y pedir colaboración económica para comprar un terreno (en caso que nadie done un terreno). 10 Insistir al tomador de decisiones que implemente y otorgue el capital humano y físico para la realización del alcantarillado.	6 Número de fotografías que indiquen la firma de consultoría. 7 Número de reuniones con el encargado de la consultoría. 8 Número de reuniones establecidas para pedir un terreno 9 Número de reuniones establecidas para juntar aportes económicos. 10 Número de reuniones dedicadas a insistir al tomador de decisiones a implementar y otorgar capital humano y físico.	para que se lleve a cabo la obra. 6 En 15 días lograr firmar la consultoría para que se lleve a cabo el proyecto 7 A partir de la firma de consultoría en 35 días reunirnos con el profesional encargado de la consultoría. 8 En 10 días reunir a los moradores para pedir un terreno. 9 En 10 días reunir a los moradores del barrio para pedir aportes económicos (en caso que nadie done un terreno)	8 Del 20 de junio al 30 de junio 9 Del 1 de julio al 20 de julio 10 Del 1 de octubre al 1 de diciembre	para socializar con profesional a cargo la consultoría 8 Los moradores qu tienen bastante extensión de tierra puedan donar un terreno 9 Moradores del barrio Chapango asistan y colaboren económicamente pa comprar el terreno (caso que nadie don un terreno) 10 Tomador de decisiones tenga voluntad política d implementar y otorg capital humano y físico

				10 En 60 días insistir al tomador de decisiones que facilité el capital humano y físico,		

Elaborado por:

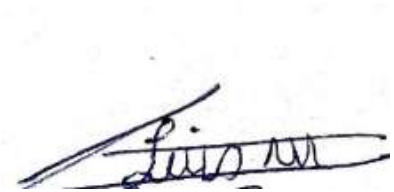

Luis Eduardo Pogo Guamán

Anexo. 15. Legitimación colectiva de las propuestas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Proyecto de vinculación "Co – construcción de soluciones Barriales Participativas –Barrio Chapango"

Legitimación colectiva de la propuesta con los habitantes

Información General

Información General	
Provincia	Loja
Cantón	Paltas
Barrio	Chapango
Integrantes del grupo implementador	Luis Eduardo Pogo Guamán
Nombre del docente guía	
1.6 Objetivos	**General:** Contribuir con el barrio Chapangop en la construcción de soluciones efectivas, aplicando procesos participativos, independientes y democráticos, orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a cada realidad local
	E1. Fomentar la organización y la participación barrial
	E2. Coadyuvar al barrio Chapango en la elaboración de los diagnósticos colectivos de la problemática.
	E3. Apoyar en el diseño de soluciones a los problemas identificados por la colectividad barrial.
Fecha de informe	6 de febrero de 2022

Análisis de actividades e implementación de la propuesta

	Implementación del plan					
Problema detectado	**Actividades**	**Indicadores**	**Metas**	**Responsables**	**Cronograma**	**Resultados esperados**
Ausencia de alcantarillado	1 Activar al barrio 2 Mediatizar el problema mediante las redes sociales. 3 Diseñar una solicitud al señor alcalde, para que implemente el servicio de alcantarillado. 4 Insertar el problema en la agenda mediante convocatorias a diálogos con el señor Alcalde Jorge Luis Feijoo Valarezo, para que incluya al barrio Chapango en el presupuesto participativo, con el fin de solucionar el problema central. 5 Insistir con el señor alcalde para que se lleve a cabo la obra. 6 Firmar la consultoría para que se lleve a cabo el proyecto. 7 Reunir a los moradores del barrio Chapango con el profesional que asignen para hacer la consultoría. 8 Reunir a los moradores del barrio Chapango para pedir un terreno	1 Número de participantes. 2 Número de publicaciones en redes sociales. 3 Número de solicitudes 4 Número de fotografías del conversatorio 5 Número de fotografías de reuniones dedicadas a insistir con el señor alcalde. 6 Número de fotografías que indiquen la firma de consultoría. 7 Número de reuniones con el	1 En 15 días lograr activar el barrio. 2 En 15 días lograr mediatizar el problema central. 3 En 5 días redactar la/las solicitud/es. 4 En 5 días planificar el conversatorio 5 En 4 días insistir con el señor alcalde para que se lleve a cabo la obra. 6 En 15 días lograr firmar la consultoría para que se lleve a cabo el proyecto 7 A partir de la firma de	Todas las actividades propuestas quedan a responsabilidad de la directiva barrial	1 Del 30 de enero al 14 de febrero 2 Del 15 de febrero al 2 de marzo 3 Del 3 de marzo al 8 de abril 4 Del 10 de abril al 15 de abril 5 Del 16 de abril al 20 de abril. 6 Del 21 de abril al 31 de mayo 7 Del 1 de junio al 15 de junio 8 Del 20 de junio al 30 de junio 9 Del 1 de julio al 20 de julio 10 Del 1 de octubre al 1 de diciembre	1 Mayor participación ciudadana 2 El problema se mediatice 3 Respuesta favorable del señor alcalde 4 Incluya al barrio Chapango en el presupuesto participativo 5 Aprobación del señor alcalde 6 Firmar la consultoría para dar inicio al proyecto 7 Asistencia de casi todos los moradores para socializar con el profesional a cargo de la consultoría 8 Los moradores que tienen bastante

	donde será ubicado el pozo de aguas residuales. 9 Reunir a los moradores del barrio Chapango y pedir colaboración económica para comprar un terreno (en caso que nadie done un terreno). 10 Insistir al tomador de decisiones que implemente y otorgue el capital humano y físico para la realización del alcantarillado.	encargado de la consultoría. 8 Número de reuniones establecidas para pedir un terreno 9 Número de reuniones establecidas para juntar aportes económicos. 10 Número de reuniones dedicadas a insistir al tomador de decisiones a implementar y otorgar capital humano y físico.	consultoría en 35 días reunirnos con el profesional encargado de la consultoría. 8 En 10 días reunir a los moradores para pedir un terreno. 9 En 10 días reunir a los moradores del barrio para pedir aportes económicos (en caso que nadie done un terreno) 10 En 60 días insistir al tomador de decisiones que facilité el capital humano y físico,			extensión de tierra puedan donar un terreno 9 Moradores del barrio Chapango asistan y colaboren económicamente para comprar el terreno (en caso que nadie done un terreno) 10 Tomador de decisiones tenga voluntad política de implementar y otorgar capital humano y físico

Manifestación de legitimación colectiva de las propuestas con los habitantes

Para hacer la legitimación de la propuesta surgieron varias limitaciones y la más relevante de ellas fue la pandemia ocasionada por el COVID-19. Por esta razón, se procedió a legitimar de manera virtual y para evidencia del mismo se muestra la siguiente votación:

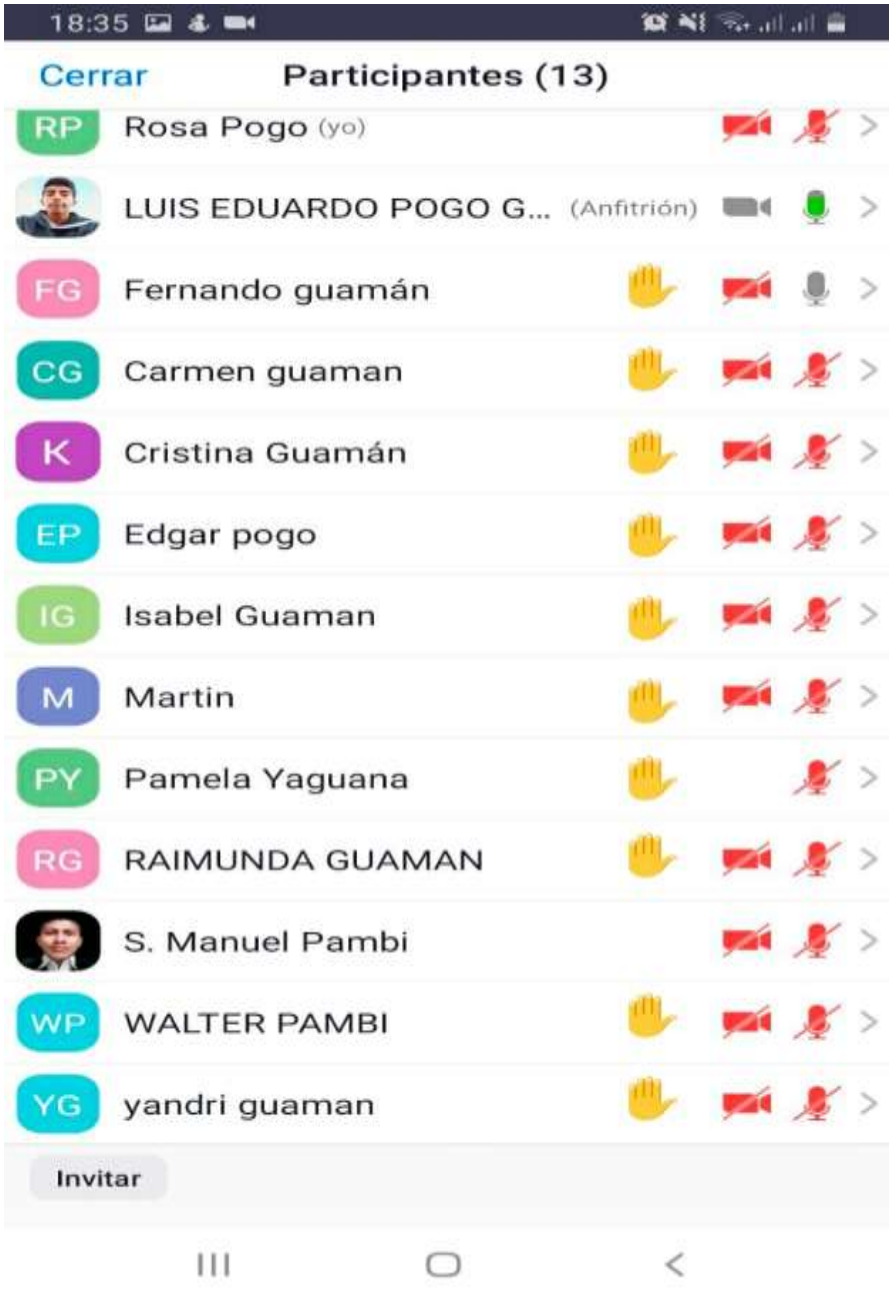

Elaborado por:

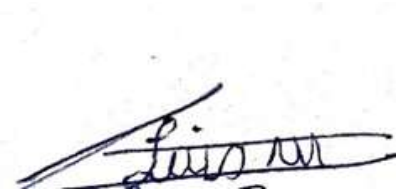

Luis Eduardo Pogo Guamán

Anexo. 16. Aplicación de encuestas

Anexo. 17. Cumplimiento del plan

Anexo. 18. Certificación de traducción del abstract

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA **INSTITUTO DE IDIOMAS**

Mgs. Marlon Richard Armijos R.
DOCENTE DEL IDI UNL.

C E RT I F I CA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen de tesis titulada "Co-Construcción de Soluciones Barriales Participativas: Caso de Estudio Barrio Chapango-Paltas, Período 2021-2022", autoría de Luis Eduardo Pogo Guamán, con Cl: 1105761868, de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.
Lo certifica en honor a la verdad y autorizo al interesado hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Loja, 29 de junio del 2022.

MARLON RICHARD ARMIJOS RAMIREZ

Firmado digitalmente por MARLON RICHARD ARMIJOS RAMIREZ
Fecha: 2022.06.29 19:22:47 -05'00'

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA INSTITUTO DE IDIOMAS SECRETARIA LOJA - ECUADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA TRADUCCIONES INSTITUTO DE IDIOMAS

Mgs. Marlon R. Armijos R.
104072481
1031-2017-1905329
DOCENTE DEL IDI UNL.